

En Marcha



Revista Informativa de la Discapacidad Física y Orgánica de España

AECEMCO
Elegida nueva
Junta Directiva

REPORTAJE
Conociendo los
medicamentos
huérfanos

Anxo Queiruga,
nuevo presidente de COCEMFE



Autocares Roncero

más de 25 años al servicio de las personas con discapacidad

ALFONSO VI, 8 - 45700 CONSUEGRA (TOLEDO) Tlfno: 925 480 022 Fax: 925 475 746
www.autocaresroncero.com - info@autocaresroncero.com

Nuevos tiempos, nuevos caminos por recorrer

El pasado mes de junio se celebraban en el país elecciones generales. Los españoles eran llamados nuevamente a las urnas, al no haber habido acuerdo de gobierno tras los anteriores comicios, celebrados el 20 de diciembre de 2015. Pero también se celebraron otras elecciones, mucho más cercanas para nosotros, y con sólo un día de diferencia: las elecciones a la presidencia de COCEMFE, en las que ha resultado elegido presidente de la entidad, Anxo Queiruga.

Tras 17 años en la presidencia, Mario García, dejaba su cargo en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de junio y le relevaba en el cargo el presidente de la Confederación Gallega de Personas con Discapacidad (COGAMI) junto a un equipo formado por Jesús Ángel Molinuevo (presidente de ALCER) como vicepresidente; Daniel Aníbal García (presidente de FEDHEMO) como secretario de Organización; Encarnación Rodríguez (tesorera de COCEMFE Albacete) como secretaria de Finanzas; Valentín Sola (presidente de Andalucía Inclusiva COCEMFE) como secretario de Formación y Empleo; Mar Arruti (presidenta de COCEMFE Cantabria) como secretaria Sociosanitaria; Marta Valencia (presidenta de COCEMFE Aragón) como secretaria de Mujer e Igualdad y Ramón Salas (presidente de la Coordinadora Federación Balear de Personas con Discapacidad) como secretario de Accesibilidad y Vida Independiente.

Se abre por tanto una nueva etapa en el país y en nuestra propia casa. Nuevos tiempos, y nuevos caminos por recorrer.

A los que se van, agradecer los años de trabajo, esfuerzo, y lucha por los derechos del colectivo de las personas con discapacidad física y orgánica. Capitanear una entidad como COCEMFE no es tarea fácil, pero la labor de afianzamiento de la entidad como la organización más representativa de la discapacidad física y orgánica en el país, y su profesionalización es un hecho innegable, cuestiones que no se deben traducir solamente en vanagloria para sus dirigentes, sino en lo verdaderamente importante, una mayor calidad en la atención a las personas del colectivo.

Por delante, para los que llegan, un camino por recorrer en el que pelear por cuestiones que lamentablemente a día de hoy todavía siguen estando pendientes para el colectivo, como la modificación de la Ley de Propiedad Horizontal, el catálogo ortoprotésico, o el copago de la ley de Autonomía Personal y Dependencia, y como no, indudablemente, nuevos retos por asumir.

Comienza una nueva etapa para COCEMFE, en la que la unidad, el trabajo y la responsabilidad deberán ser las banderas a seguir en este ilusionante camino por recorrer.

en este número

- 03 Editorial
- 06 Cartas al director
- 08 COCEMFE Actualidad
- 16 La Red Iberoamericana
- 17 Cooperación para el Desarrollo
- 18 Tribuna de Opinión
- 20 Nuestras Entidades
- 50 Curiosidades
- 56 Libros

ASAMBLEA

- 10 Anxo Queiruga elegido presidente de COCEMFE

ENTREVISTAS

- 38 Jorge Donaire, responsable del Área de Turismo Accesible
- 44 Virginia Felipe, senadora de Podemos



REPORTAJES

34 La importancia de apellidarse "huérfano"

40 Artritis. Prevenir la discapacidad es posible

48 Voz unida por el derecho al voto

AECEMCO

42 Nueva junta directiva

DERECHOS HUMANOS

46 10º Aniversario de la Convención

OCIO

52 VI Bienal de Arte Contemporáneo

53 La FEDDF volcada con la información deportiva

LEGISLACIÓN

54 Novedades de la Ley 39/2015

DIRECTORIO

57 Confederaciones, Federaciones y Entidades de COCEMFE

38



48



44



EnMarcha

NÚMERO 75 - ISSN:1137/833



Edita:
Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica

Servicios Centrales:
C/ Luis Cabrera, 63.
28002 Madrid
Página web: www.cocemfe.es
E-mail: enmarcha@cocemfe.es



Nota: La Redacción de EN MARCHA no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas.



Con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Consejo de Redacción:

Mario García Sánchez
Roser Romero
Pedro Moyano

Director:

Sheila Martínez

Redacción:

Enrique Moreta

Fotografía:

Salvador García
Archivo Cocemfe

Corresponsales:

Andalucía Inclusiva COCEMFE:

Mª José Vargas

COCEMFE Albacete:

Mª Cristina Pérez

COCEMFE Asturias: Eva de las Heras

COCEMFE Cataluña: Adrià Belenguer

COCEMFE Ciudad Real:

Mª José García

COCEMFE CV: Lina Soler

COCEMFE Navarra: Iñaki Cenicerros

COGAMI: Cristina Pet

FAMDIF: Jennifer Montoya

FEKOOR: Raúl Aguirre

FEBHI: Cristina Martín

FEDHEMO: Isis Sarmiento

Maquetación y Diseño:

Salvador García

Publicidad:

Conchi Fernández

conchi@grupoiniciativas.com

Grupo Iniciativas de Comunicación

Integral S.L.

D.P.: M-7276/1980

Imprime:

LITOFINTER

Distribución:

APAMARA, S.L.

Quejas y reclamaciones para cambiar las cosas

Quisiera reivindicar las dos últimas cartas al director escritas por J.L. Pládena y por Manuel García Ortiz. Al primero decirle, que en vez de esperar a que lo lea un responsable del hospital podía haber puesto una queja o sugerencia a dicho hospital y lo mismo que él, cualquiera que le ocurra en cualquier otro centro hospitalario. Yo ya he puesto dos veces la misma sugerencia en el hospital del sureste, que es a donde pertenezco, y desde luego doy un notable al equipo de rayos X pues me dejaron quitarme y ponerme mi aparato ortopédico en la mesa de rayos. Desconozco si ya los han puesto, espero no tener que poner una tercera queja, pues unos bancos cuestan nada y menos.

En cuanto a la queja del Sr. García Ortiz, decirle que tiene toda la razón, pero yo también reivindico (cosa que también he hecho en mi Ayuntamiento) que en cada cruce y en cada paso de peatones, e inclusive en cada plaza de personas con movilidad reducida, nos rebajen, o nos hagan una rampa para subir a la acera, pues al menos en Arganda del Rey no hay prácticamente nada para poder cruzar de un lado a otro. Hasta ahora aún no se ha hecho nada al respecto. Yo llevo un triciclo eléctrico y tiene las ruedas pequeñas, por eso pido que no haya ni tres cm de desnivel, pues no lo puedo salvar.

Ya aprovecho para pedir a COCEMFE que siga reivindicando para subsanar esta situación que sucede en la inmensa mayoría de pueblos y ciudades de España y así, por fin, como bien dice el Sr. García, nos levanten la inmerecida condena a reclusión.

Yo por desgracia viajo poco. Soy de Madrid, pero mi mujer tiene familia en Melilla. Da gusto recorrer sus calles pues no te encuentras ningún obstáculo para ir en silla de ruedas. Os ánimo a que la conozcáis, es pequeña, pero tiene un gran encanto, seguro que os encantará. Y también a que defendamos todos, todos nuestros derechos, con quejas al Ayuntamiento o cualquier organismo público.

Eduardo Alcalá

Accesibilidad en los autobuses urbanos de Jaén

¿Cuántas hojas de reclamaciones hay que poner para subsanar algo que simplemente no funciona? ¿Tienes que ser famoso como el Langui para que te hagan caso? o simplemente, ¿qué hay que hacer y cómo hay que hacerlo?

Hoy son las 16:00 horas y aún no he comido. Si alguna mañana he llegado tarde a mi trabajo por impertinencias tecnológicas, creo que hoy podré retrasar mi almuerzo para escribir este artículo y poder contar en caliente a la población jiennense, y concienciar a quien corresponda, de mi problema.

Salí de trabajar a las 14:30 horas, llegué a la parada a las 14:45 y hasta las 15:00 no llegó el autobús. Conforme se acercaba pensaba: “Con suerte y después de mojarme a causa de la lluvia, por fin me llevará a casa”. Pero no, no tuve esa suerte como el resto de pasajeros. A mí me quedaba esperar a intentar sacar la rampa una y otra vez.

- “Ahora probaremos con la puerta cerrada. Venga, intentémoslo de nuevo con la puerta abierta... ¿sigue sin salir?”

- “Pues sí”.

- “Entonces apaguemos el motor del vehículo...”.

Mientras, la parada de autobús me resguarda de la lluvia aunque de la humedad que se va calando en mis huesos no hay quien me resguarde. Solo quiero llegar a casa, pero finalmente el conductor me da una hoja de reclamaciones y se va, así que ahora queda esperar otros cuantos minutitos hasta el siguiente autobús, mientras la desesperación e impotencia se van apoderando de mí.

No pido tener una varita mágica con la que adaptar autobuses interurbanos totalmente inaccesibles para las personas con movilidad reducida, pues esta es otra cuestión con la que pelear, sino que por el momento me conformo con que los urbanos que ya están adaptados, simplemente funcionen, y si hay que cambiar el sistema mecánico por otro manual, pues se cambia, ¿es muy complicado? ¿Acaso no lo fue más que el hombre pisara la luna? Hagamos también que esto sea un gran paso para la humanidad.

Longina García Lara

La odisea de transitar por López de Hoyos

Cuando sales de tu residencia (COCEMFE) para cualquier cosa (gestiones, compras, pasear...) tuerces por la calle Eugenio Salazar, cruzas el semáforo y coges la calle López de Hoyos... ¡Prepárate!

Cuando se iniciaron las obras de remodelación de la calle y se ampliaron las aceras todos pensamos que era perfecto... pero la realidad es distinta.

Alguien pensó en colocar árboles (muy bien pensado), pero esos árboles necesitan agua para vivir... Y entonces, alguien pensó en hacerles unos alcorques (bien pensado). Pero hay alcorques y alcorques... Los que han colocado son claramente obstaculizantes, e impiden la circulación de sillas de ruedas, carritos de bebé...

Además, debieron también de pensar... “Ya que colocamos los alcorques... ¿por qué no colocar unos bancos? Queda menos espacio para circular, ¡pero queda bonito!”. Y entonces los dueños de los locales vieron el cielo abierto y pensaron “la acera es nuestra”. Así que los bares montan su terracita; el de la tienda amplía su escaparate y ocupa la acera y un comercio de “chinos” coloca en la acera una sucursal del Amazonas...

En definitiva, las obras están bien pensadas, pero la ejecución no es la “ideal”.

José Luis Perales



RENAULT
Passion for life

Renault Tech GRAND KANGOO

Y la fuerza de un sueño



*"Lo importante es el modo en que nos enfrentamos a la vida
y con una actitud positiva los límites sólo los marcas tú"*

Teresa Perales

Descubre más de Teresa Perales en **pasionporlalibertad.es**

Grand Kangoo TPMR: consumo mixto (l/100km) 4,5. Emisiones CO₂ (g/km) 119.

TPMR: Transporte para Personas con Movilidad Reducida.

Renault recomienda **elf**

f YouTube renault.es



Juan García, recoge el premio en nombre de COCEMFE

Accésit solidario de la XVII Edición del Premio de Periodismo Accenture

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ha sido una de las entidades galardonadas con el Accésit Solidario de la XVII Edición del Premio de Periodismo Accenture, a través del cual la compañía dona seis euros por cada trabajo presentado a uno de los dos proyectos elegidos por cada autor.

COCEMFE, con su proyecto "Me cambia la vida. EmpleaM+", iniciativa que pretende mejorar la calidad de vida de más 100 mujeres con discapacidad en situación de desempleo del ámbito rural a través de la consecución de un trabajo decente y de calidad, consiguió 461 votos, por lo que ha recibido 2.766 euros.

Por la accesibilidad en el tren Almería-Madrid

Javier Font, vicepresidente de COCEMFE, y Luis Cayo, presidente del CERMI estatal apoyaron a Valentín Sola, presidente de la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM) durante la reunión que mantuvo con el presidente del Congreso, Patxi López, para reivindicar el derecho a la movilidad en el transporte en igualdad de condiciones, y denunciar la situación de vulnerabilidad por la que atraviesan las personas con movilidad reducida en Almería, ya que no pueden realizar el trayecto en tren hasta Madrid.

"Este tren es el único de toda España que no cuenta con plaza 'H' que garantice, en condiciones de seguridad, el desplazamiento en tren de quienes van en silla de ruedas, pero además, si alguien decidiera hacerlo no podría desplazarse por el vagón ya que es completamente inaccesible, ni ir al aseo" apuntó Sola, un testimonio que sorprendió al presidente del Congreso.

Convenio con Repsol

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y Repsol han firmado un convenio marco de colaboración para el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas con el fin de mejorar la calidad de vida, la participación social y el cumplimiento efectivo de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.

En virtud de este convenio, COCEMFE, a través de los Servicios de Integración Laboral (SIL) propios y de sus entidades miembros, derivará a personas usuarias a los cursos de integración profesional para personas con capacidades diferentes y colectivos en riesgo de exclusión programados por Repsol de "Expendedores-vendedores de Estaciones de Servicio" para mejorar su empleabilidad.

Dichos cursos constan de una parte teórica y otra de prácticas que se realiza en diferentes estaciones de servicio de la compañía para completar la formación ocupacional de los participantes. La compañía nombrará un tutor o tutora que se responsabilizará de la formación del alumnado y de la valoración de su estancia en coordinación con los tutores de prácticas de COCEMFE.

Además, a través de este convenio marco, Repsol comunicará también a COCEMFE los procesos de selección de personal que tenga abiertos para la derivación de las ofertas de empleo a la red de Servicios de Integración Laboral de la entidad y la captación de personal con discapacidad para cubrir las mismas.

Protagonistas con la X Solidaria

Antonio Dianeiz y sus compañeros y trabajadores de la residencia de Fundación COCEMFE han sido protagonistas, junto a Beatriz Rico, de uno de los vídeos de la campaña de comunicación para que los contribuyentes marquen la casilla de "Actividades de Interés Social", conocida como X Solidaria.

La actriz asturiana compartió con todos ellos una tarde en la que le explicaron lo que significa para ellos esta residencia, como refleja el video que se ha grabado.

El centro, así como otros muchos proyectos para personas con discapacidad, son financiados gracias a la casilla "X Solidaria". En 2016, un total de 833.027 personas con discapacidad se han beneficiado de estos programas.



Beatriz Rico con Antonio Dianeiz durante la grabación

La Reina conoce la labor en favor de las personas con discapacidad

Una delegación del CERMI, encabezada por su presidente, Luis Cayo Pérez Bueno, y en la que se encontraba Mario García, presidente de COCEMFE, mantuvo una reunión de trabajo con la Reina Letizia en la sede de la entidad, con el fin de presentarle la labor que esta organización realiza en favor de las personas con discapacidad.

El encuentro contó también con la presencia de la secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero, que junto a Pérez Bueno fue la encargada de recibir a la Reina Letizia.

Durante la sesión de trabajo, el presidente del CERMI hizo una presentación general de la entidad a la Reina y le explicó los valores que mueven el trabajo cotidiano del Comité, que persigue en todo momento lograr la plena igualdad de oportunidades de los cuatro millones de personas con discapacidad y sus familias que viven en España.



La delegación del CERMI posa con la reina, doña Letizia

Por su parte, Mario García, vicepresidente del CERMI, y presidente de COCEMFE, analizó las relaciones de la entidad con el tercer sector social y las empresas de la economía social, así como la internacionalización de los asuntos que afectan a la discapacidad y la labor del CERMI ante la Unión Europea y Naciones Unidas, coincidiendo precisamente con la celebración este año del décimo aniversario de la aprobación de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Fibromialgia, protagonista de “Gente COCEMFE”

Carmen Muñiz, con fibromialgia, protagoniza un nuevo episodio de “Gente COCEMFE”. Explica lo que ha supuesto desde la infancia vivir con esta enfermedad caracterizada por el dolor y una extensa sintomatología, las dificultades que se ha encontrado durante estos años, cómo ha reper-

cutido a nivel personal, profesional y familiar, y aporta interesantes consejos a las personas diagnosticadas de fibromialgia.

“Gente COCEMFE” es una iniciativa audiovisual en la que las personas con discapacidad a las que representa la entidad son las protagonistas y

cuentan a través de su experiencia y vivencias en primera persona lo que supone tener determinada discapacidad, cómo repercute en sus vidas, qué aconsejar a otras personas en la misma situación y, en definitiva, información relevante y de utilidad que proporciona la voz de la experiencia.

Bankinter colabora en una plataforma para el empleo de mujeres con discapacidad



Mario García (derecha) y Pedro Guerrero durante la firma del convenio

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y Bankinter firmaron un convenio de colaboración para la creación de una plataforma digital de networking que tendrá como objetivo promover la integración laboral de mujeres con discapacidad en riesgo de exclusión.

El presidente de COCEMFE, Mario García, y Pedro Guerrero, presidente de Bankinter, firmaron el convenio para el diseño y creación de una plataforma que sirva de herramienta a empleadores, mujeres con discapacidad y en riesgo de exclusión y a la sociedad en general para la disminución de las barreras existentes y las des-

igualdades sociales que afectan en mayor medida a este sector de la población.

A través de esta plataforma digital de networking las mujeres con discapacidad podrán presentar su auto candidatura de demanda de empleo y se facilitará el conocimiento mutuo con más de cincuenta empresas.

El presidente de COCEMFE, Mario García, agradeció a Bankinter su apoyo para la creación de esta plataforma, puesto que “las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen oportunidades para que las personas con discapacidad puedan superar sus limitaciones funcionales y mejorar así sus perspectivas de inserción laboral. Esta plataforma servirá para tratar de paliar la situación de desventaja que las personas con discapacidad se encuentran a la hora de acceder al mercado laboral”.

Por su parte, el presidente de Bankinter, Pedro Guerrero, señaló que “queremos consolidar nuestro apoyo a COCEMFE, por su gran labor social. Hoy hemos dado un paso más en una relación que comenzamos en 2012 con el respaldo financiero al Observatorio de la Accesibilidad y que hoy se refuerza con el apoyo a la plataforma de networking, que se crea para facilitar la integración social y laboral de mujeres con discapacidad física y orgánica”.



Anxo Queiruga, elegido nuevo presidente de COCEMFE

Anxo Queiruga Vila fue elegido nuevo presidente de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) durante la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad, celebrada el pasado mes de junio, con un 69,6% de los votos.

Completando la Comisión Ejecutiva fueron elegidos Jesús Ángel Molinuevo (presidente de ALCER) como vicepresidente; Daniel Aníbal García (presidente de FEDHEMO) como secretario de Organización; Encarnación Rodríguez (tesorera de COCEMFE Albacete) como secretaria de Finanzas; Valentín

Sola (presidente de Andalucía Inclusiva) como secretario de Formación y Empleo; Mar Arruti (presidenta de COCEMFE Cantabria) como secretaria Sociosanitaria; Marta Valencia (presidenta de COCEMFE Aragón) como secretaria de Mujer e Igualdad y Ramón Salas (vicepresidente de la



Miembros de la nueva Comisión Ejecutiva de COCEMFE al término de la Asamblea Extraordinaria

Coordinadora Federación Balear de Personas con Discapacidad) como secretario de Accesibilidad y Vida Independiente.

“Tenemos una oportunidad histórica de trabajar juntos con otras organizaciones y presentar al nuevo gobierno que salga de las urnas, propuestas claras y el respaldo unitario que nos hace fuertes. No habrá gobierno que se resista ante un movimiento asociativo unido. Seremos dialogantes con nuestros gobernantes, pero también insistentes en nuestras reclamaciones”, afirmó Anxo Queiruga.

Tras su elección, el hasta ahora presidente de la Confederación Gallega de Personas con Discapacidad (COGAMI) pidió que se le permitiese “ser un inventor de fábulas”, en alusión a un pasaje de la novela del premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, Cien Años de Soledad. “La que nos toca escribir en estos próximos cuatro años, tiene que ser la

recuperación del pulso que nos permita seguir exigiendo nuestro espacio en la sociedad, un espacio que no esté plagado de obstáculos, donde podamos dirigir nuestra vida, nuestros esfuerzos, en la búsqueda del amor cierto y de la felicidad posible”, explicó.

“Como no podía ser de otra manera, quiero agradecer a todos los que han presidido COCEMFE, los que han formado parte de sus Comisiones

Ejecutivas, de sus Consejos, y de sus Asambleas, el enorme trabajo que han realizado para dejar la organización en su situación actual, en ser lo que es”, concluyó.

Nueva entidad: COCEMFE Girona

Antes de la renovación de la Comisión Ejecutiva de COCEMFE durante la Asamblea Extraordinaria, COCEMFE celebró una Asamblea General

*Francisco Javier
Rojano, secretario de
Federación COCEMFE
Girona, interviene
tras la aprobación de
la incorporación de
su entidad*





La presidenta de Frater, Basílisa Martín, emite su voto

Ordinaria en la que se aprobaron la memoria de actividades y el balance económico de 2015, el programa de actividades y el presupuesto de 2016, así como la incorporación de la Federación COCEMFE Girona como entidad miembro.

“Queremos luchar por los derechos de las personas con discapacidad y la mejor forma es hacerlo aquí, todos juntos y a la vez”, afirmó el secretario de COCEMFE Girona, Francisco Javier Rojano, tras agradecer la adhesión de su entidad a COCEMFE Nacional.

Memoria actividades 2015

Entre los principales logros que se destacan en la Memoria de COCEMFE 2015 se encuentra la integración laboral de

más de 4.300 personas con discapacidad, la mejora de la empleabilidad de cerca de mil personas a través de las nuevas tecnologías, la formación a más de 240 profesionales de COCEMFE y sus entidades, proyectos de educación inclusiva que han beneficiado a más de 600 personas, trabajar en la prevención de posibles casos de violencia de género en más de 1.100 mujeres con discapacidad y proporcionar apoyo a 247 que han sido víctimas de violencia, la presentación de 391 proyectos a las convocatorias de subvenciones que gestiona COCEMFE, la defensa de los derechos del colectivo en América Latina y El Caribe con siete proyectos de Cooperación para el Desarrollo en los que han participado cerca de diez mil personas, vacaciones accesibles para más de 2.000 personas y 255 consultas jurídicas de resueltas, entre otros. ■

¿Quién es quién



Jesús Ángel Molinuevo, vicepresidente: “Esperamos ganarnos la confianza en nuestro trabajo en estos cuatro años que nos quedan por delante”.



Encarnación Rodríguez, secretaria de Finanzas: “Empezamos con mucha ilusión y a la vez mucha responsabilidad, y trabajaremos todos juntos para seguir avanzando y creciendo”



Daniel Aníbal García, secretario de Organización: “Me siento realmente honrado de poder dedicarnos y esforzarnos en la consecución de un interés común”

en la nueva Comisión Ejecutiva?



Valentín Sola, secretario de Formación y Empleo: “Vamos a trabajar para generar oportunidades, dentro de la mejora continua, y vamos a intentar transformar lo ordinario en extraordinario”



Ramón Salas, secretario de Accesibilidad y Vida Independiente: “Los problemas están ahí fuera, tenemos que remar en la misma dirección y vamos a necesitar la ayuda de todos”



Mar Arruti, secretaria Sociosanitaria: “Intentaré lograr que la atención de la cronicidad sea un derecho real, un espacio socio-sanitario para todas las personas con discapacidad y que seamos responsables de nuestra propia salud y nuestra propia vida”



El nuevo presidente

Anxo Queiruga Vila inicia su trayectoria en los años 80 en el movimiento asociativo de las personas con discapacidad, formando parte de la asociación Ámbar de la comarca de Barbanza (La Coruña).

Tras formarse en Salamanca, en el centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física, y completar sus estudios en el Instituto de Formación Profesional Superior de Fontiñas y en el Instituto San Clemente, Anxo Queiruga inicia su etapa laboral en el Departamento de Administración de la Confederación Gallega de Personas con Discapacidad (COGAMI) en 1997 y, tres años después, asume la dirección del Departamento de Formación y Empleo de la entidad.

En 2007 es nombrado presidente de COGAMI y del Consejo de Administración de Galega de Economía Social- GES (grupo de empresas de economía social que forman parte de COGAMI), además es presidente de CERMI- Galicia, miembro de la junta directiva de Ámbar, consejero Regional de BBVA, vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de la Confederación Europea para el empleo de las personas con discapacidad (CEEH) y miembro de la Comisión de Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad Autónoma Gallega, órgano de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social de la Xunta de Galicia.



Marta Valencia, secretaria de Mujer e Igualdad: “Tenemos que luchar por el empoderamiento, la capacitación y que haya más mujeres lideresas con discapacidad”

La gestión de la diversidad implica a todas las áreas y departamentos

los recursos humanos, sino que implique al resto de las áreas y departamentos, con el ánimo de construir un ecosistema de iniciativas que refuercen la voluntad de acelerar los plazos para que la diversidad sea una realidad palpable, de hito en hito.

Por tanto, con este compromiso y Comisión, entendemos la responsabilidad social corporativa como la integración por parte de nuestra organización de las preocupaciones sociales y ambientales, y por ello, apoyamos iniciativas sociales, culturales, deportivas, y benéficas.

¿Qué reconocimientos habéis recibido por vuestro compromiso con la sociedad?

En enero de 2015, la compañía obtuvo el Certificado Bequal, que reconoce el compromiso de la empresa en materia de responsabilidad con la diversidad funcional. Para la compañía, este Certificado significa un reconocimiento público a su cultura organizativa de compromiso con el desarrollo de políticas de gestión de RRHH dirigidas a la integración de personas con discapacidad, bajo el principio de igualdad de oportunidades. Esta certificación alcanza a un total de 32 empresas del Grupo.

Además, el Ayuntamiento de Ciudad Real ha otorgado a AQUONA (una de las empresas del Grupo) el primer Distintivo Municipal de Calidad en Igualdad de Oportunidades, Conciliación y Responsabilidad Social, por disponer de una estrategia de inclusión y gestión transversal que favorece la integración de las personas con discapacidad en toda la compañía y apuesta por la igualdad en el ámbito laboral.

¿Cómo integráis la discapacidad dentro de vuestra política de RSE?

En 2015 se creó la Comisión de Diversidad formada por profesionales que representan a los diferentes colectivos de diversidad, y cuyo objetivo es reforzar las políticas de diversidad en sus cuatro ejes clave: igualdad entre mujeres y hombres, acceso al empleo e integración de jóvenes y colectivos desfavorecidos, integración de las personas con diversidad funcional, y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y calidad de vida en el trabajo.

SUEZ España integra estos cuatro ejes en la definición e implantación de sus políticas de gestión de personas a fin de proporcionar calidad de vida, consolidar la implicación social y sensibilizar en el uso sostenible de los recursos. La compañía se marca como principal hito que la gestión de la diversidad no se circunscriba única y exclusivamente al ámbito de

¿Qué medidas se están implementando en el Grupo para la incorporación y contratación de personas con discapacidad?

Para nosotros, la integración de personas con discapacidad es una tarea normalizada, y desarrollamos tanto contrataciones directas como medidas alternativas. El 100% de las empresas del Grupo cumplen con la normativa vigente en la materia. En este sentido, el 75% cumplen con la contratación directa de personal discapacitado. En aras de una mayor facilidad de inserción de las personas con discapacidad, el Grupo se ha dotado de fuentes de reclutamiento especializadas. Así, para poder dotar de candidatos a todos los procesos de selección, diferentes Fundaciones que nos ayudan a encontrar perfiles que encajen en la organización, buscando la adecuación persona-puesto, la integración de la diversidad, las necesidades específicas de cada persona trabajadora, etc. y favoreciendo también la discriminación positiva para los géneros de menor representatividad en el oficio.

“Consideramos que gracias al cumplimiento cada vez más generalizado de la ley, y además la creciente sensibilidad por parte de las empresas y también gracias a las políticas de RSE, los contratos laborales de personas con discapacidad han ido aumentando y así continuará”.

En estos tiempos de crisis se ha incrementado la contratación del número de trabajadores con discapacidad, ¿a qué motivos cree que se debe?

Personalmente creo que es una señal de la evolución positiva hacia la normalización de la discapacidad en la sociedad. Lo ideal sería que las empresas contratasen igual o por encima de ese 2% obligado por la normativa actual. Consideramos que gracias al cumplimiento cada vez más generalizado de la ley, y además la creciente sensibilidad por parte de las empresas y también gracias a las políticas de RSE, los contratos laborales de personas con discapacidad han ido aumentando y así continuará.

¿Habéis realizado alguna campaña de afloramiento y sensibilización a los empleados?

Sí, con el objetivo de fomentar la sensibilización de la plantilla y la eliminación de estereotipos, se diseñó un Plan de Comunicación y una campaña interna dirigida a la plantilla y sus familiares directos para contribuir al afloramiento de discapacidades entre los propios empleados del Grupo. Con el apoyo de fundaciones, pretendemos apoyarles en el proceso de reconocimiento legal de su situación y ofrecerles un asesoramiento sobre las medidas de ayuda existentes para las personas con discapacidad. En este sentido, se les ofrece información sobre la casuística y tipologías de discapacidad, los derechos de las personas con discapacidad o la tramitación del certificado. Además, se han realizado charlas de sensibilización para que poco a poco vaya cambiando el concepto que se tiene de este colectivo.

Además, los empleados pueden canalizar las consultas bien a través de los servicios médicos de la empresa, o a través de fundaciones, siempre con la garantía de confidencialidad para los demandantes de información. Hasta ahora, los resultados de la campaña son positivos.

Vinculado a la mejora de la sensibilización de los empleados, ¿cómo lográis superaros y mejorar este hito?

Hemos participado en foros y jornadas sobre integración de personas con discapacidad, por ejemplo, destacamos una organizada por la **Comisión de RSE de Aedipe Catalunya** para debatir sobre la gestión de la diversidad y la integración laboral de las personas con discapacidad como una oportunidad para las empresas.

Además nos hemos sumado al **Día Internacional de la Discapacidad 2015**, que se celebra el 3 de diciembre en todo el mundo bajo el lema *“La inclusión importa: acceso y empoderamiento para personas con todo tipo de capacidad”*. Entre las acciones realizadas destacamos la **jornada “Empresa y Discapacidad: Hacia un Nuevo Modelo de Gestión Corporativa”** y la colaboración en una **campaña de una Fundación de sensibilización en la integración de personas con discapacidad en el mercado laboral**, a través de un spot bajo el claim *#Reacciona contra la discriminación*. La campaña es un canto a la normalización de las personas con discapacidad,



que pretende concienciar sobre los factores que lastran su plena integración: la sobreprotección, los prejuicios, el desconocimiento y la discriminación.

En cuanto a la formación e información de la plantilla, **la integración de las personas con discapacidad en la organización es uno de nuestros principios clave**. Por ello, hemos creado una formación específica sobre *“Cómo relacionarse con la diversidad”*, *“Sensibilización en Igualdad y prevención del Acoso”* y *“Sensibilización y Protocolo de Actuación ante una persona con discapacidad”*. Son programas formativos dirigidos a la totalidad de la plantilla, siendo los colectivos claves a formar los managers, parte social y las personas que componen las Comisiones de Igualdad.

EDDIY PERÚ, una plataforma online gestionada por personas con discapacidad

Texto: Ivana de Stefani

Foto: COCEMFE

COCEMFE y la Confederación Nacional de Personas con Discapacidad de Perú (CONFENADIP) llevan más de 10 años trabajando juntas en defensa de los derechos de las personas con discapacidad en Perú.

Actualmente están realizando el proyecto “Defendiendo el derecho a una ciudadanía activa de las personas con discapacidad con el apoyo de las TICs en Perú”, que ha empezado en enero de 2016 y se prevé que terminará en enero de 2017.

Este proyecto representa la réplica del proyecto piloto EDDIY España, liderado por la empresa Online & Offline, con el que se observó tanto la posibilidad de registrar un amplio abanico de soluciones de accesibilidad contando con recursos limitados, como la implicación activa de personas con discapacidad y su entorno. Estas razones invitaron a plantear una extensión temática del proyecto, desde las soluciones de accesibilidad del piloto a nuevos tipos de contenidos encaminados a seguir defendiendo los derechos de las personas con discapacidad.

La idea es impulsar la ciudadanía activa de las personas con discapacidad mediante EDDIY Perú, una herramienta autogestionada y totalmente innovadora en el país. El proyecto tiene distintas etapas: por el momento ya se ha replicado la plataforma online EDDIY de España y adecuado al contexto peruano, creando EDDIY Perú; paralelamente se está efectuando un proceso de empoderamiento digital de los/as líderes con discapacidad mediante un proceso de formación presencial y a distancia.

Gestor de contenidos

La plataforma online eddiy.pe es una solución wiki (gestor de contenidos) en la que las mismas personas con discapacidad irán publicando distintas soluciones sencillas y económicas ya sea en el ámbito personal, para su vida independiente, o en el ámbito organizacional y social, centrándose en el desarrollo institucional y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



Participantes en uno de los cursos de formación sobre la plataforma

El avance de la ciencia está generando nuevos productos tecnológicos pero generalmente a un alto costo, en este caso EDDIY Perú responde al concepto de “hazlo tú mismo/a”, de manera que las soluciones serán sencillas, ingeniosas, prácticas y de bajo costo, de tal manera que puedan ser replicadas con facilidad.

Hay que evidenciar el carácter revolucionario y tecnosocial de EDDIY Perú, puesto que concilia la sencillez tecnológica con la economicidad, la apertura a la participación de toda persona que quiera implementar soluciones útiles, la posibilidad de compartir recursos que de otra forma se quedarían sólo para el uso de sus creadores, y en general hacer comunidad de una forma virtual.

El proyecto cuenta con la financiación de la Fundación ONCE y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y el aporte local de la CONFENADIP.

COCEMFE organiza el primer curso online sobre Discapacidad y Desarrollo

Texto: Ivana De Stefani

Este año se cumplen diez años desde que las Naciones Unidas aprobaron la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. La Convención recoge en su artículo 32 la necesidad de incluir a las personas con discapacidad en las políticas y programas de cooperación internacional, sin embargo, hasta la fecha son pocas las entidades públicas y ONGD que incluyen la perspectiva de la discapacidad en sus intervenciones de cooperación.

En septiembre de 2015, además, la nueva Agenda 2030 considera a la población con discapacidad como un eje transversal en el desarrollo y por lo tanto, para poder alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, será imprescindible tener en cuenta a la población con discapacidad.

Por este motivo COCEMFE organiza el primer curso online sobre discapacidad y desarrollo, gratuito y dirigido al personal técnico de las ONGD, funcionarios/as que trabajan en el sector de la cooperación (AECID, Oficina de DDHH, Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ayuntamientos, comunidades autónomas, etc.) y técnicos/as de las agencias de cooperación de los países receptores de ayuda.

El curso tendrá 30 horas de formación y se desarrollará en modalidad online del 12 de septiembre al 23 de octubre.

En sus siete módulos se estudiará la situación global de la discapacidad, los modelos de discapacidad, derechos humanos, políticas de cooperación internacional y discapacidad y principios y estrategias de desarrollo inclusivo.

Para cada módulo las personas participantes tendrán a su disposición un dossier teórico, una videoconferencia, una relación de recursos y bibliografía. Además, contarán con videos de profundización grabados por personas relevantes en el mundo de la discapacidad como Cristina Francisco (Círculo de Mujeres con Discapacidad de República Dominicana-CIMUDIS), Vladimir Cuk (International Disability Alliance-IDA), Ana Peláez (Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad), Martine Lévesque e Itxaso Aginaga (Handicap International Países Andinos), y Natalia Mattioli (Partenariado de las Naciones Unidas para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad-UNPRPD).

El curso está financiado por la Oficina de Derechos Humanos del MAEC, la Fundación ONCE y la AECID.



Termas de Cuntis

Un balneario pensado para ti



TERMAS DE CUNTIS

Rúa do Balneario, 1 • Tel.: 986 532 525 - Fax: 986 532 151 • 36670 CUNTIS - Pontevedra
www.termasdecuntis.com - termas@termasdecuntis.com



Blanca Ruiz Pérez,
presidenta de la
Federación Española
de Fibrosis Quística

Los verdaderos protagonistas toman las riendas

El pasado mes de abril tuvo lugar un hecho muy importante para la Federación Española de Fibrosis Quística y los que formamos parte de ella, durante la Asamblea General Extraordinaria que celebramos en Madrid. Estamos viviendo un relevo generacional que va a marcar sin duda un nuevo tiempo en el que las personas adultas vamos a tener un enorme protagonismo y responsabilidad.

Lo que hace años era una enfermedad pediátrica y con poca esperanza de vida para los que convivíamos con ella, contra todo pronóstico, ha pasado a ser una enfermedad cuya esperanza de vida ha aumentado considerablemente. Los niños que hace 40 años teníamos pocas esperanzas de superar los 5 años de edad somos ahora adultos que convivimos con la Fibrosis Quística con una mejor calidad de vida, y que hemos podido desempeñar una labor profesional, ejecutar proyectos, crear nuestra propia familia.... Gracias a los equipos médicos, a nuestros padres y por supuesto a nuestra lucha diaria, cara a cara con la enfermedad.

Pero hemos querido dar un paso más, hemos querido hablar en primera persona. Por eso hemos decidido ponernos al frente de las asociaciones que nos representan. Comienzan nuevos tiempos para todos nosotros después de la gran lucha y el grandísimo trabajo de nuestros padres que, al igual que cuando nos independizamos, esperamos que sigan estando ahí, porque siempre necesitaremos sus consejos y su apoyo.

Los padres y madres que constituyeron la Federación Española de Fibrosis Quística hace cerca de 30 años dan ahora el relevo a sus hijos, ya adultos, para que tomen las riendas de la entidad como expertos conocedores de sus necesidades y problemáticas.

Como bien explicó Tomás Castillo, a quien tengo el honor de relevar en la presidencia de la Federación, nadie mejor que quien tiene que convivir con la enfermedad en primera persona, conoce lo que necesita. Y ha llegado el momento de que sean personas con Fibrosis Quística quienes protagonicen el liderazgo de nuestro movimiento en España, como lo hacen ya otras muchas enfermedades. Es hora de que el timón sea capitaneado por los verdaderos protagonistas.

Estamos viviendo tiempos muy esperanzadores en Fibrosis Quística gracias a los nuevos medicamentos que están apareciendo y que tratan la causa subyacente de la enfermedad y no únicamente sus síntomas, como ocurría hasta ahora. Estos nuevos tratamientos, algunos ya aprobados en España y otros a la espera de su aprobación, han demostrado frenar el deterioro que produce la Fibrosis Quística y, por tanto, mejorar la calidad de vida de quienes los toman.

Ahora, gracias a estos avances en el tratamiento, tenemos un futuro real de supervivencia con calidad de vida, que a su vez abre nuevos retos para que podamos vivir como los demás, conviviendo con la enfermedad, pero viviendo. Por eso creemos que, como adultos con Fibrosis Quística ha llegado el momento de coger impulso, tomar las riendas, abrir nuevos caminos y poner coraje para conseguir que la Fibrosis Quística no sea un impedimento para tener una vida propia.

Y nuestro primer y más importante reto al frente de la Federación será conseguir que se apruebe en España el combinado ivacaftor-lumacaftor (Orkambi), que fue aprobado por la Agencia Europea del Medicamento en noviembre de 2015 y en EEUU por la FDA (Agencia de Alimentos y Medicamentos) en julio de 2015. Este tratamiento está indicado para pacientes con dos copias de la mutación F508D, la más común en nuestro país y que afecta aproximadamente a la mitad de las personas con FQ.

Por ello, desde la Federación queremos visibilizar la situación en la que se encuentran en estos momentos muchas personas con Fibrosis Quística, que miran al futuro con esperanza por estos nuevos medicamentos que están apareciendo, pero que necesitan recibirlos cuanto antes para frenar el avance de la enfermedad.

El futuro ya está aquí. Estamos viviendo un momento realmente ilusionante en la lucha contra la Fibrosis Quística y es un honor para mí hacerlo al frente de la Federación Española, junto con otros adultos y padres jóvenes, para continuar el trabajo que iniciaron nuestros padres con compromiso, responsabilidad y mucha esperanza.

mos una red ios

transformar
n modelo
azo

Questi dati sono in accordo con i risultati ottenuti da altri autori, che hanno osservato che la presenza di un'attività di tipo "cattolico" è correlata con un aumento della produttività e della qualità del lavoro.

© 2000 Blackwell Science Ltd

1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 26

[illegible]

...and ...

...the

En desarrollo como el agua, una fuerza formada en su propio canal, que se condensa en el desierto donde la naturaleza muerta, donde a un tiempo se le niega la muerte. En el desierto, los fantasmas de la generación anterior de la segunda guerra, pero, en su momento, fueron parte de un proyecto ideológico, y allí nacieron los diferentes conflictos, a veces hasta adentro de la guerra, cuando los países se crean artificialmente. La literatura latinoamericana, desde 1920, comenzó con independencia y luego, con la guerra, sintió que estaba siendo golpeado por el poder político de la guerra, de la guerra, pero, a veces, cuando se golpea a un escritor, se convierte en un escritor, y a veces, se convierte en un escritor, y a veces, se convierte en un escritor.

Resumo: Este trabalho tem como objetivo principal analisar a atuação do juiz de direito na aplicação da lei penal, com ênfase na interpretação da lei penal, com o intuito de identificar as principais dificuldades enfrentadas pelo juiz de direito na aplicação da lei penal, bem como as principais soluções encontradas para a resolução desses problemas.

2014-2015. gada beigās, kad tika veikta pēdējā izpēte, bija pieņemts lēmums, ka turpmāk šīs izpēti turpinās tikai Latvijas Universitātes Sociālo zinātņu fakultātes Sociālo zinātņu katedrā, kurā ir izveidots šīs izpēti koordinējošais komitejas darba grupas darba grupas darbs.

En España, las relaciones más íntimas se las reservaba y guardaba para sí misma. «My favourite people are Francisco and my daughter but I put Johnny in there as he is the closest person to me apart from my wife. He is the person I completely trust and I can open up to him completely. I can tell him anything and he will never let me down».

[illegible]

Existe una relación del que se afirma a los otros. Me refiero a la dimensión cultural, particularmente a la transformación que resulta necesaria, o mejor un impulso positivo en la sociedad o en el modo presente a través del desarrollo del que se afirma y por tanto resulta. Entonces, ¿qué acción cultural, social, legal o moral resulta, más constructiva y necesaria, en el momento o en el futuro?

Per informazioni rivolgetevi al punto vendita ufficiale o al numero verde 800-967000. I prezzi sono consigliati e possono variare senza preavviso. Le immagini sono puramente illustrative e non rappresentano l'aspetto reale dei prodotti. Per maggiori informazioni sui programmi di fidelizzazione visitate il sito www.mercedes.it. I dati pubblicati sono quelli disponibili al momento della stampa.

Elaborado a partir de los datos obtenidos de las encuestas, pero no es el producto de un estudio, sino un estudio sobre los resultados de las encuestas con el fin de mejorar la calidad de la información de las encuestas, como se expone a continuación.

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

ECONOMIA



La economía son personas

+44.000
inversiones con valor
social, cultural y
medioambiental en
Europa

En Triodos Bank queremos que el dinero sirva para desarrollar una economía más sostenible, que tenga a las personas en el centro. Por ello con su dinero financiamos empresas y organizaciones sin ánimo de lucro que atienden a los colectivos más débiles y con necesidad de cuidados especiales, que contribuyen a crear una sociedad más humana y justa.

Triodos Bank, el referente europeo en banca ética y sostenible.

www.triodos.es | 902 360 940

Triodos Bank

Triodos Bank opera en España, Países Bajos, Bélgica, Reino Unido y Alemania bajo supervisión del Banco Central Holandés y la Autoridad de Mercados Financieros holandesa. El Banco de España supervisa la sucursal española en materia de interés general, liquidez, transparencia y protección del cliente de servicios bancarios.



Vista general del parque infantil de Nou Moles, primer parque inclusivo de Valencia

Un parque infantil para todos

Que los niños y niñas con discapacidad desarrollen sus capacidades a través de los beneficios que reporta el juego a su desarrollo es el objetivo que persigue el primer parque infantil con la totalidad de juegos inclusivos, situado en Valencia y diseñado por la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana (COCEMFE CV), en colaboración con el Ayuntamiento de Valencia, la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad Jaume I de Castelló.

Tras un mes en funcionamiento, la ONG ha realizado un balance positivo en el que ha apostado por el diseño universal de esta infraestructura, dirigida a cubrir las necesidades de los niños y niñas con discapacidad y sus familias, y facilitar su participación en los espacios de la infancia.

Se trata del primer parque de la ciudad con la totalidad de juegos inclusivos (un paso más allá de los juegos adaptados), es decir, que pueden ser utilizados por niños y niñas con y sin discapacidad, con la mayor autonomía posible y sin exclusividad. En total, se han instalado siete juegos (carrusel, barco, baldosas táctiles, juego de gateo, muelle y dos aparatos musicales), dirigidos a niños por franjas de edad desde los 2 a los 14 años y diseñados para contribuir a mejorar la movilidad, el desarrollo cognitivo o las habilidades sociales. A lo largo de las próximas semanas se instalarán tres paneles adicionales.

Además de la zona destinada a los más pequeños, COCEMFE CV ha aportado otros elementos de mejora en la línea del diseño para todos. “Nos hemos implicado para invertir no solo en la zona de juegos, sino también en mobiliario urbano, con bancos y apoyos destinados a

favorecer la comodidad de las personas mayores (bancos ergonómicos o apoyos isquiáticos) o de las personas con discapacidad visual (pavimento táctil y con contraste de color), y una fuente accesible en varias alturas pensando siempre desde el punto de vista del diseño para todos”, ha explicado el presidente de la entidad, Javier Segura.

“Nuestro objetivo al plantear esta iniciativa es impedir la discriminación por falta de participación de los niños y niñas con discapacidad, porque ¿quién querría que siguieran fuera de los parques?”, concluye Segura.

Asimismo, tras informar a los vecinos del proyecto y recoger sus sugerencias, la entidad ha mantenido reuniones con el Ayuntamiento para reforzar la reivindicación de la Asociación de Vecinos de Nou Moles de la colocación de bolardos porque se estaban produciendo situaciones que ponían en peligro la seguridad de los niños por la entrada de vehículos en la zona peatonal que rodea el parque.

Responsabilidad social

Este proyecto ha sido un ejemplo de colaboración entre los organismos públicos (Ayuntamiento y Diputación de Valencia), el mundo empresarial y el ámbito universitario (Universitat Politècnica de València y Universitat Jaume I de Castelló). Por otra parte, constituye un ejercicio modélico de Responsabilidad Social Corporativa por parte de varias empresas como Consum, la Caixa, Leroy Merlin, Ikea, Lamiplast, Iterval Grupo, Lappset o Bertolín. COCEMFE CV ha destacado el papel clave del agente urbanizador, Firmus S.L., por su sensibilidad hacia el proyecto desde el primer momento, y de la empresa valenciana IMEISON, especializada en parques y pavimentos accesibles.

Crean una guía que detecta situaciones de violencia contra la mujer

Un curso impartido durante el año 2011, dirigido a profesionales e impartido por la Asociación de Mujeres con Discapacidad de Galicia (ACADAR) detectó que estos profesionales desconocían muchas de las situaciones de vulnerabilidad que viven a diario las mujeres con discapacidad. Es por esto que la entidad, que forma parte de COGAMI, decidió crear la guía "Violencia contra las mujeres con discapacidad. Ver y reconocer las señales".

Si existen datos alarmantes en la sociedad con respecto a la violencia que sufren muchas mujeres, en el caso de las que tienen discapacidad, ni siquiera existen datos estadísticos recogidos, aunque sí se sabe que en la mayoría de casos de violencia a mujeres, éstas tienen discapacidad.

Ante esta situación, nace la guía, un documento que permite identificar las diferentes formas de violencia que se pueden vivir en primera o segunda persona, visibiliza la realidad de las mujeres con discapacidad y quien realiza esa agresión, que no siempre es la pareja o exparejas, también puede ejercer esta violencia la propia familia.



Colaboradoras de la guía de ACADAR sobre violencia hacia las mujeres

"Violencia contra las mujeres con discapacidad. Ver y reconocer las señales" supone una novedad, ya que no existe ningún documento ni en Galicia ni en España que recoja esta información o similar. Pretende ser una herramienta de trabajo y sensibilización de la sociedad, y puede descargarse en la web de COGAMI: www.cogami.es.

ACADAR lleva atendidas a más de 500 mujeres desde su creación en 2009. Todas ellas colaboraron en la guía al contar sus experiencias y mostrando sus realidades, convirtiéndolas en las verdaderas protagonistas.

**VENTA Y ALQUILER DE
SCOOTER Y SILLAS
ECOLÓGICOS
CON OPCIÓN DE COMPRA**

(Su alquiler se descuenta del precio de compra)

Liberty Scooter

OTRA FORMA DE CAMINAR

www.libertyscooter.es
C/ Aeronáutica, 11 28923 Alcorcón (Madrid)
info@libertyscooter.es

916 441 471
916 435 902



Unai Rementeria, Diputado General de Bizkaia (centro) durante su visita a los apartamentos con apoyo de Fekoora

Los apartamentos forales con apoyo “Etxegoki” celebran su quinto aniversario

El servicio foral de apartamentos con apoyo para personas con discapacidad física “Etxegoki” que gestiona FE-KOOR, celebró el pasado 10 de junio el quinto aniversario de un proyecto pensado para impulsar los proyectos de vida y la autonomía de las personas vecinas.

Se trata de un servicio de la Diputación Foral de Bizkaia, integrado en el Catálogo del Sistema Vasco de Servicios Sociales, que abrió sus puertas en 2011, en el barrio de Txurdinaga (Bilbao), y que en la actualidad aloja a 34 personas con discapacidad y diferentes grados de dependencia, con edades comprendidas entre 18 y 65 años.

Enfoque novedoso

El enfoque de gestión de Etxegoki ha supuesto una respuesta social innovadora a las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta sus deseos y su

participación en el proceso de diseño y gestión, a través de la comunidad vecinal que vive en los apartamentos.

Un proyecto de apoyo a la discapacidad y a la dependencia que mereció el Premio a la Mejor Práctica Internacional de la Fundación Design for All en 2015.

El Diputado General de Bizkaia, Unai Rementeria, participó en la visita guiada a los medios de comunicación con la que comenzó la jornada, y en el acto de celebración de este innovador recurso foral pensado para impulsar los proyectos de vida y la participación social de este colectivo.

Control +

En la visita guiada dinamizada por Amaia Olabarria, presidenta de la comunidad vecinal de Etxegoki, se presentó Control +, un innovador sistema de control domótico del entorno,

que permite controlar todos los dispositivos del edificio y de los apartamentos desde el teléfono móvil o las tabletas (puertas de acceso, ascensores, ventanas, personas y cortinas, televisión ...), además de otros elementos vitales para el autocuidado de las personas usuarias como grúas de techo o las camas articuladas.

En la visita también se presentó a vecinos con gran discapacidad, como Juan Salgado, que utilizan sistemas domóticos muy avanzados, como el control por voz, que les dan una gran autonomía e independencia. Además, el grupo pudo visitar la Sala Multisensorial MyROOM, un espacio de innovación e investigación para el bienestar y la calidad de vida de las personas con discapacidad que mejora la comunicación, el ocio y la interacción con su entorno.

A continuación tuvo lugar un emotivo acto de celebración de los cinco años de evolución de este proyecto.



Especialistas en eliminación de barreras.

En Eninter disponemos de soluciones para eliminar barreras arquitectónicas de altura. Y como no puede ser de otra manera, pensamos que un ascensor no debe ser un obstáculo para nadie. Por eso hemos estudiado, desarrollado e implementado soluciones que permitan una accesibilidad total. Ya hemos dicho adiós a las barreras. Llámanos gratis al **900 365 007** o entra en **www.eninter.com**



Ascensores para personas con discapacidad motriz.



Ascensores para personas con discapacidad visual.



Ascensores para personas con pérdida auditiva.



Siempre a su altura

Presentación del Libro Blanco de la Accesibilidad



De izq. a dcha., Carmen Gil, Nuria Fuentes y Catalina Simón

La sede central de FAMDIF COCEMFE Murcia acogió la presentación del Libro Blanco de la Construcción de la Región de Murcia.

Nuria Fuentes García-Lax, directora general de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda y Catalina Simón, subdirectora general de Vivienda de la consejería de Fomento e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, acudieron a la Federación a presentarlo ante los socios y técnicos de la entidad.

Los técnicos de la Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF (OTAF) han participado activamente en la redacción de este libro, asistiendo a más de 50 reuniones de las distintas comisiones de trabajo y redacción, de los grupos de Planeamiento Territorial y Urbanístico, Vivienda, Obras Públicas y Calidad Constructiva.

En estas reuniones de trabajo se plantearon propuestas en materia de Accesibilidad Universal y Diseño para Todos, sobre las directrices a tener en cuenta en el horizonte temporal 2015-2025 en la Región de Murcia, y finalmente pudieron contar con un capítulo específico.

La Directora General confirmó que en breve convocará de nuevo a la OTAF para continuar trabajando en la tramitación del Anteproyecto de Ley de Accesibilidad de la Región de Murcia y en el desarrollo reglamentario de ésta.

Igualmente, alabó la actuación de la Oficina en la redacción y el trabajo que día a día desempeñan para mejorar los derechos del colectivo.

Seguimiento del Plan de Accesibilidad a las playas de la Región



Puesto para personas con discapacidad en la playa El Pedrucho, en San Javier

La Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF (OTAF) ha retomado el seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas 2016. Como cada año, los técnicos de la OTAF visitan las distintas playas de la Región para analizar su esta-

do y mantenimiento de los elementos de éstas y así velar por que se cumplan las condiciones mínimas de accesibilidad.

Se ha visitado San Javier, concretamente la Playa El Pedrucho, en la que han presentado una propuesta para la

pasarela de acceso al baño, así como asesorar en las obras de mejora de accesibilidad en el Paseo Marítimo de La Manga y la playa del Puerto de Mazarrón, para comprobar la instalación a la zona de baño balizada para personas mayores y perso-

nas con discapacidad. Igualmente, se visitarán las playas El Mojón, La Llana y Villanitos, y se prevé visitar Playa Levante, Cala del Pino, Las Sirenas, Playa Honda, Mar de Cristal, Islas Menores, Los Urrutias, Playa Cavanna, Playa La Gola y Playa Paraíso.

Acompañamiento hospitalario gratuito en el HUCA

COCEMFE Asturias, a través de su empresa de ayuda a domicilio "Apoyo y Cuidados para la Calidad de Vida", y el Departamento de Trabajo Social del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), continúa un año más desarrollando el Programa de Acompañamiento Hospitalario, gracias a la colaboración de entidades como Fundación Caja Rural de Asturias.

El objetivo fundamental es mejorar la calidad de vida de los pacientes hospitalizados limitados por la evolución de la enfermedad en situación de dependencia, cuyo soporte familiar sea insuficiente y/o por descarga del cuidador principal.

El servicio, gratuito, se ofrece de lunes a viernes, 2 horas diarias por paciente, extendiéndose por todas las áreas hospitalarias, siendo en las que mayores solicitudes se registran: Medicina Interna, Neumología, Rehabilitación, Neurología y Cardiología.

Se trata de un programa que se lleva desarrollando desde el año 2009, lo que ha supuesto una aten-

ción directa a casi 900 pacientes, con más de 3.000 horas de acompañamiento efectivas realizadas por profesionales especializadas en materia de discapacidad y dependencia.

Además, aquellas personas que se encuentren en Asturias por motivos vacacionales o de cualquier otra índole también pueden aprovechar los servicios que la empresa "Apoyo y Cuidados" ofrece, tales como la atención a la discapacidad o a personas mayores dependientes, atención a menores (servicio de canguro), acompañamiento al exterior para fomentar la participación en actividades de ocio y tiempo libre, etc.



Portada de la página web de la empresa de ayuda a domicilio "Apoyo y Cuidados"

nuestras
entidades



*Más de un siglo de calzado artesano a medida se une a la última tecnología.
Una gran diferencia... que sólo nota usted.*



C/ San Bernardo 75 • 91 521 62 15 • www.calzadosortopedicosasensio.es

NOVEDADES EN OCIO INCLUSIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL



Foto 1. Ocio inclusivo para personas con discapacidad intelectual. Más info <https://youtu.be/DrB7IJ-mzxw>.

Foto 2. III Batalla Solidaria deportiva para apoyar el ocio inclusivo de las personas con discapacidad intelectual.

El ocio inclusivo aboga por proyectos culturales, formación en redes sociales para las personas con discapacidad intelectual y servicios transversales de voluntariado.

El ocio inclusivo destinado a las personas con discapacidad intelectual se renueva. Servicios estables y transversales de voluntariado, programas específicos de cultura e impulso a las redes sociales son algunas de las propuestas. Se apuesta por crear servicios estables y transversales de voluntariado en las entidades, desarrollar programas de cultura inclusiva e impulsar la formación en redes sociales para mejorar las relaciones personales.

Las entidades deben desvincular el voluntariado de los organigramas de los servicios de ocio y conformar servicios estables y transversales, que aprovechen la experiencia de los colaboradores.

En este artículo **EROSKI CONSUMER** ha querido destacar estos tres aspectos.

VOLUNTARIADO EN PROGRAMAS DE OCIO INCLUSIVO

En materia de ocio inclusivo, los voluntarios son esenciales, ya que aportan a las personas con discapacidad intelectual la posibilidad de establecer relaciones significativas. Sin embargo, no se puede depender de ellos para la realización de actividades con estas personas. Se estima que las entidades deben desvincular el voluntariado de los organigramas de los servicios de ocio y conformar servicios estables y transversales, que aprovechen la experiencia de los colaboradores. Ellos son claves en las organizaciones, más aún en tiempos de crisis. Pero también es justo ahora cuando se plantea la conveniencia de continuar con este modelo "partiendo de la incógnita de las ventajas o inconvenientes".

Los voluntarios que fomentan el ocio inclusivo de personas con discapacidad intelectual han de estar dirigidos por un profesional que distinga sus funciones, tareas y límites.

Esta es una de las conclusiones de las IX Jornadas de Ocio Inclusivo organizadas por la Federación de organizaciones en favor de personas



Un caso de éxito respecto al uso de las redes sociales es el impulsado por la Asociación Astor, en Madrid. Mediante una cuenta de Yahoo grupos, un total de cinco clubes de ocio tienen la posibilidad de comunicarse a través de la Red.

con discapacidad intelectual de Madrid (FEAPS) y que en esta edición se han centrado en *"El futuro de la cultura, el voluntariado y el ocio inclusivo en el movimiento asociativo"*.

Una de las reflexiones más interesantes ahonda en la idea de *"una dependencia excesiva de los voluntarios en las entidades"*. Estos realizan una labor fundamental, pero no se debe depender de ellos para llevar adelante la mayoría de los programas actuales. *"Por tanto, debemos seguir cumpliendo con la premisa de que un voluntario nunca puede sustituir la labor de un profesional cualificado"*, señala FEAPS Madrid. El debate está sobre la mesa: los voluntarios cubren un hueco que, en numerosas ocasiones, quedaría vacío debido a la falta de fondos, ¿pero se debe mantener esta estrategia para garantizar acciones de ocio inclusivo o es necesario pelear porque estos programas cuenten con personal remunerado? La respuesta se perfiló en las jornadas, al considerar que se debe consolidar un servicio de voluntariado dirigido por profesionales y que distinga las funciones, las tareas y los límites que se pueden pedir a los colaboradores. Además, se defiende un voluntariado transversal, que puede aportar valor en muchos ámbitos de la vida, entre ellos el ocio, al que se han vinculado los voluntarios que colaboran en el ámbito de la discapacidad intelectual en un alto porcentaje.

BENEFICIOS DE LA CULTURA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La cultura inclusiva es una de las áreas que más debates genera. Son varios los frentes abiertos, puesto que las propuestas tampoco son únicas. Pero las asociaciones están de acuerdo en que las actividades culturales han de fomentar el desarrollo personal, deben definirse los objetivos de los programas y actividades culturales e intensificar la participación de las personas con discapacidad intelectual para sacar el máximo partido.

La propuesta actual de cultura inclusiva se asienta en varios pilares: **programas culturales desarrollados por los servicios de ocio, servicios de cultura transversales en organizaciones** que intervienen en varios ámbitos y organizaciones dedicadas en exclusividad a la promoción cultural.

- ▶ Los **PROGRAMAS CULTURALES** desarrollados por servicios de ocio destacan por facilitar el acceso a la cultura de las personas con discapacidad intelectual, pero no siempre tienen una mirada inclusiva porque la oferta es específica y limitada para ellas.
- ▶ Los **SERVICIOS EXCLUSIVOS DE CULTURA** cuentan con profesionales y mayores oportunidades de formación, pero la exigencia de recursos, estructura, espacio y tiempo conlleva que no siempre sea posible impulsarlos.
- ▶ Las **ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL** dedicadas de manera específica a la cultura aumentan las posibilidades de desarrollo profesional de estas personas, pero chocan con la desconfianza de buena parte de la sociedad respecto a la posibilidad de que las personas con necesidades de apoyo expliquen y disfruten la cultura, a la vez que deben hacer frente a una falta de adaptación de los entornos culturales.

EL PAPEL DE LAS REDES SOCIALES EN EL OCIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En un momento en el que las redes sociales conforman un espacio de encuentro y difusión de la cultura, el ocio inclusivo ha de aprovechar este medio para favorecer la integración. Sin embargo, se ha constatado un *"desconocimiento grave"* acerca del uso que las personas con discapacidad intelectual hacen de las redes sociales y una *"importante brecha digital"* en las entidades.

Las redes sociales son un recurso muy útil para fomentar las relaciones sociales entre las personas con necesidades de apoyo, pero se desconoce su uso.

Las redes sociales son también un recurso muy útil para fomentar las relaciones sociales entre las personas con necesidades de apoyo, ya que les permiten chatear con los amigos, conocer gente nueva, jugar en red o informarse sobre eventos y actividades, entre otras cosas. No obstante, se reconoce *"un desconocimiento generalizado"* respecto a las redes sociales por parte de las personas, así como *"un cierto reparo a este tema por parte de las entidades, debido a los riesgos y ambigüedades que se derivan de la ley de protección de datos"*, con pocas organizaciones que tienen perfiles en ellas. *"Se conoce Facebook, Twitter y Tuenti, pero no es habitual su uso por parte de las personas con discapacidad intelectual"*, recogen las conclusiones de las Jornadas de Ocio Inclusivo.

Entre las propuestas aportadas, se plantea la formación entre los profesionales para que puedan trasladar los conocimientos a los usuarios de los servicios, a la vez que se anima a formar a los familiares, reflexionar sobre el uso que las personas con discapacidad intelectual hacen de las redes sociales y valorar el nivel de accesibilidad universal de estas *"para que puedan utilizarlas adecuadamente"*.

Un caso de éxito respecto al uso de las redes sociales es el impulsado por la Asociación Astor, en Madrid. Mediante una cuenta de Yahoo grupos, un total de cinco clubes de ocio tienen la posibilidad de comunicarse a través de la Red. Cada miembro del club dispone de una contraseña de acceso y, al acceder a su grupo, puede informarse sobre las actividades planificadas, conocer quiénes participarán en ellas, hacer propuestas o saber qué otros eventos asociativos se han previsto.

Nuevo proyecto de vida independiente en vivienda

Ofrecer a las personas con discapacidad una alternativa a la residencia, potenciar su autonomía y entrenar las destrezas necesarias para poder emanciparse son algunos de los objetivos del programa de vida independiente en vivienda, que ya ofrece a las primeras personas beneficiarias una vivienda con apoyo como "paso intermedio" a su independencia.

El programa ha sido puesto en marcha por COCEMFE Navarra, con el apoyo de Fundación Caja Navarra y Obra Social "la Caixa" y se enmarca en el Programa de Apoyo a la Vida Independiente, una iniciativa pionera que ofrece a personas con discapacidad las herramientas necesarias para tomar las riendas de sus vidas.

Esta iniciativa surge de una carencia de recursos que se encuentran las personas con discapacidad física a la hora de buscar viviendas funcionales que les permitan emanciparse, una aspiración natural de una persona joven y activa por emprender su propio camino. "Nos encontramos con personas que les encantaría vivir fuera de su casa familiar para desarrollar una vida independiente en su propia vivienda, pero que por el momento no cuentan con las destrezas o la autonomía suficiente para dar ese paso. Su única alternativa hasta el momento pasaba por vivir en una residencia".

Por ello, COCEMFE Navarra ha optado por llevar al ámbito de la discapacidad física la vivienda con apoyo, más común en la discapacidad intelectual y sensorial o para personas con una enfermedad psíquica pero "con un carácter temporal y desde la filosofía de la vida independiente". "El objetivo final es lograr la máxima autonomía de las personas participantes para desarrollar una vida independiente en su propia vivienda con los apoyos que requieran, tras su estancia temporal en una vivienda del programa".

En este sentido, durante un máximo de dos años y con el apoyo de ayudas técnicas y un equipo multidisciplinar, "se entrenan las destrezas necesarias diarias de una vivienda para poder emanciparse y se aprovechan las actividades diarias de un hogar para potenciar la autonomía personal, siempre partiendo de sus intereses personales y sus decisiones".

"Se trata de algo tan sencillo, en apariencia, como poner una lavadora, decidir a qué hora me acuesto y me levanto, qué hago para comer, con quién y cómo

vivo... pero que no lo es cuando una persona cuenta con problemas de movilidad y ha estado arropada durante años por su entorno cercano. En definitiva, se trata de tomar las riendas de mi vida en mi casa".

El programa, que se prolongará hasta 2017 bajo la coordinación de COCEMFE Navarra, ha arrancado con diez personas participantes y un total de tres viviendas, si bien está prevista la puesta en marcha de nuevos pisos. Para ello, cuenta con una partida de 140.000 euros aportados por Fundación Caja Navarra y Obra Social la Caixa, y una cofinanciación por parte de las personas usuarias de 300 euros.

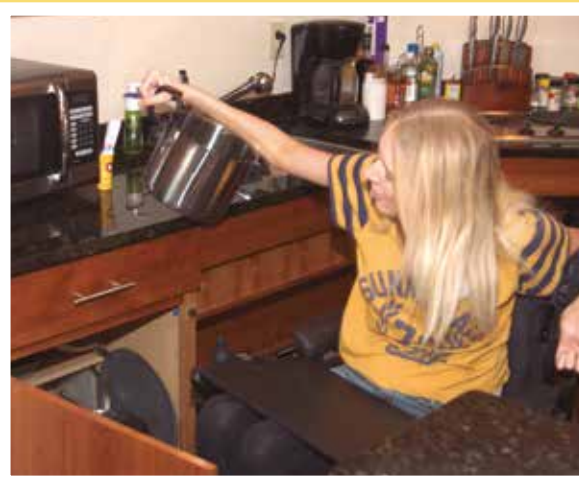


Imagen de EasyStand con Licencia CC (BY-NC-ND2)

Además, la iniciativa se ha abierto a personas con otras discapacidades dispuestas a apostar por la filosofía de vida independiente, para lo que se ha contado con la participación de distintas entidades de la discapacidad como Síndrome de Down y Anfas, que gestionan dos de las tres viviendas.

El perfil de las personas participantes son "jóvenes con una dis-

capacidad con una vida activa, principalmente en el ámbito laboral o educativo, y con ilusión por emprender un proyecto individual de vida independiente". A juicio de COCEMFE Navarra, este programa "no sólo fomenta su desarrollo pleno, teniendo en cuenta sus intereses, motivaciones y capacidades, sino que supone un paso más en la integración de la diversidad en un ámbito tan cotidiano como la vivienda".

Este programa se enmarca dentro en las líneas estratégicas de COCEMFE Navarra para desarrollar proyectos que fomenten la autonomía las personas con discapacidad. De esta forma, es "un paso más" en el PAVI (Programa de apoyo a la vida independiente), una iniciativa innovadora que actualmente ofrece a 12 personas "herramientas para tomar las riendas de sus vidas" como el apoyo de asistentes personales o la elaboración de un plan de vida independiente. Este programa se completa con la puesta en marcha de una bolsa de empleo de asistentes personales y la creación de una plataforma web para que beneficiarios y asistentes gestionen de forma autónoma sus servicios.



Reunión de los representantes catalanes de la discapacidad con Ignacio Tremiño y Elena Jariod

Presentación del ODF a Ignacio Tremiño

Ignacio Tremiño, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad y director del Real Patronato de la Discapacidad, visitó la sede de COCEMFE Barcelona para conocer de primera mano el Observatorio de la Discapacidad Física (ODF).

Tremiño acompañado de Elena Jariod, responsable del Área de Programas y Actividades del Real Patronato de la Discapacidad se reunió en primer término con José María Ballesteros, presidente de COCEMFE Barcelona y Cataluña y Antonio Serratos, presidente de Natsal (Natura i Salut), entidades impulsoras del ODF, junto con la Asociación Ampuats Sant Jordi.

Tremiño valoró muy positivamente el modelo del ODF que se fundamenta en el trabajo colaborativo entre las entidades de COCEMFE Cataluña y otros actores representativos del Tercer Sector y de la Administración. Es decir, se trata de una herramienta técnica al servicio de la comunidad para tener incidencia política en beneficio de los derechos de las personas con discapacidad. Por este motivo,

emplazó a los representantes del ODF a un segundo encuentro en la sede del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, para mantener una sesión de trabajo con representantes del ODF.

La jornada del director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad continuó con un encuentro con representantes del CERMI autonómico.

Como resultado de esta jornada matinal se pudo extraer la voluntad de las partes implicadas en potenciar la base del trabajo colaborativo para generar conocimiento y aportar valor añadido a través del ODF, en las políticas de la discapacidad.

Por último, se comentó la idoneidad de unificar la terminología al referirse a las personas con discapacidad. Concretamente, los presentes coincidieron en resaltar que la denominación "diversidad funcional" es un término no reconocido formalmente en la Convención, ni en términos jurídicos, por lo que puede comportar una cierta indefensión referirse a las personas con discapacidad con esta denominación.



LA MAYOR CADENA DE TIENDAS
DE MOVILIDAD PERSONAL

ALQUILER, VENTA Y REPARACIÓN DE

Sillas de ruedas manuales y eléctricas, scooters, camas, grúas, andadores, etc



DISPONEMOS DE ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA

C/ Godofredo Ros, 4. 46006 - Valencia
Teléfono: 963 354 644 - Fax: 963 354 690
valencia@amigo24.com - www.amigo24.com



Foto de familia tras la Asamblea Ordinaria de Andalucía Inclusiva COCEMFE celebrada en Málaga

Apuesta por mejorar los derechos de 50.000 andaluces con discapacidad

Más de 200 organizaciones de personas con discapacidad física y orgánica de Almería, Granada, Málaga, Sevilla, Cádiz y Huelva han estado representadas, junto a técnicos y responsables de las entidades, en la primera Asamblea Ordinaria de la Confederación Andaluza de Entidades de Personas con Discapacidad que ha acogido la provincia de Málaga.

Al encuentro, organizado por Andalucía Inclusiva COCEMFE (AIC), en colaboración con sus seis federaciones miembros y cuatro entidades regionales, han asistido sus representantes, encabezados por el presidente, Valentín Sola.

“El de 2015 ha sido un año para posicionarnos como grupo de presión social e interlocuto-

res con la administración. Hemos de continuar consolidando este proyecto para velar por el cumplimiento de los derechos de las más de 50.000 personas con discapacidad a las que representamos”, señaló Sola.

Andalucía Inclusiva COCEMFE advierte que en la comunidad andaluza las personas con discapacidad encuentran dificultades para el ejercicio de sus derechos, como por ejemplo sucede con la accesibilidad universal en el transporte, el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y el empleo.

Durante la Asamblea Ordinaria, se puso en relieve la importancia de que se proporcione a las entidades que representan al tercer sector los apoyos necesarios para poder fomentar su supervi-

encia, así como la necesidad de invertir en formación como una premisa clave para la plena inclusión social y laboral.

Igualmente, se puso de manifiesto los importantes avances que se han conseguido durante este primer año de vida de la Confederación, con el retorno a las entidades de recursos que hacía mucho tiempo que no llegaban, y que se han canalizado con criterios de reparto transparentes y participativos que todas las entidades.

Por último durante la Asamblea Ordinaria de Andalucía Inclusiva COCEMFE se presentó el balance económico de 2015, así como se plantearon estrategias de futuro que repercutan en la calidad de vida de las personas con discapacidad.



Los galardonados en los VI Premios Institucionales de la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia

Entrega de los VI Premios Institucionales en La Manga

La Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) entregó sus VI Premios, a los seis galardonados en esta edición, en el Hotel Servigroup Galúa en La Manga. El acto fue dirigido por Federico Pozuelo (socio de la Asociación de Albacete de Espina Bífida, AEBA) y los premios fueron entregados por el Consejo Rector de la Federación.

Estos galardones son una iniciativa para reconocer y agradecer el buen trabajo que llevan a cabo personas, entidades y organismos en apoyo a las personas con espina bífida y sus familias.

La Asociación Valenciana de Espina Bífida (AVEB) recibió el Premio al Proyecto Innovador de las entidades federadas por su Programa individual de fomento a la autonomía, la independencia y la autodeterminación que fue recogido por su presidenta, Marta Ramón.

El Premio al Profesional del Ámbito Socio-Sanitario recayó en

el Dr. Carlos Miguélez (urólogo en la Clínica Santa Elena de Málaga). Por motivos de salud no pudo recogerlo y en su lugar lo recibió, Rafael García, presidente de la Asociación Malagueña de Espina Bífida (AMAEB) el cual leyó unas palabras de agradecimiento del doctor.

El Premio a la Persona o Empresa en esta ocasión fue para Violante Tomás (consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia), por su apoyo y colaboración con AMUPHEB (Asociación Murciana de Padres con Hijos de Espina Bífida).

María Cid, directora de la Fundación Solidaridad Carrefour, fue la responsable de recoger el Premio a la Trayectoria para Carrefour, que a su vez entregó a Amparo Capilla, directora regional de Carrefour en Levante.

Finalmente, el Premio a la Administración o Institución Pública fue para el Real Patronato sobre Discapacidad. Lo recogió

María Teresa Fernández, consejera técnica de dicho organismo.

El Hotel Wellington, por su apoyo a acciones de FEBHI a favor de la inserción laboral de personas con discapacidad, recibió el Premio a la Solidaridad que por motivos de agenda no pudieron recoger.

Al finalizar la entrega tuvo lugar un pequeño homenaje a la trayectoria y compromiso de Miguel Ángel Consuegra, socio de la Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante (AEBHA), que por motivos personales no pudo estar presente, pero envió un video de agradecimiento.

Como cierre, premiados, invitados y representantes de las asociaciones federadas, disfrutaron de una cena con doble motivo de celebración: los premios y los 35 años de la Federación. Una noche llena de emociones y momentos felices que terminó al ritmo de la música del grupo "El sótano del Doctor".



De izq. a derecha Laura Quintas, Daniel Aníbal García, Miguel Santalices, Gonzalo Sáez y Anxo Queiruga

"No puede haber ninguna traba para los nuevos fármacos"

Más de 450 pacientes con hemofilia de toda España se dieron cita en la XLV Asamblea Nacional de Hemofilia y XXIII Simposio Médico-Social de FEDHEMO, entidad miembro de COCEMFE, que volvió, ocho años después, a tierras gallegas.

El presidente del Parlamento de Galicia, Miguel Santalices, habló de su experiencia como médico y gestor sanitario en la clausura, destacando la importancia de asociaciones como AGADHEMO y FEDHEMO. Santalices hizo suyas las palabras del Conselleiro de Sanidad, Jesús Vázquez Almuiña, sobre la necesidad de apostar por medicamentos eficaces, "con independencia de su coste". Una máxima a la que se sumó señalando que "no puede haber ninguna traba para los nuevos fármacos" destinados a los hemofílicos.

El presidente del Parlamento gallego mostró su solidaridad y sensibilidad hacia el mundo asociativo y destacó que, "aunque queda mucho camino por recorrer, ya se han conseguido muchos logros". Se refirió también en su intervención a la sostenibilidad del sistema sanitario, "posiblemente uno de los mejores sistemas del mundo", y se manifestó contrario a los "copagos asistenciales".

Por su parte, la presidenta de la Asociación Galega de Hemofilia (AGADHEMO), Laura Quintas, destacó a modo de resumen de las dos jornadas que "ha quedado de manifiesto el gran cambio que la hemofilia y sus entidades han experimentado en los últimos 40 años". En este sentido, apostó por "seguir marcándonos objetivos y velando porque la calidad de vida de las personas con coagulopatías en España sea igual en todo el territorio nacional".

Daniel Aníbal García, presidente de la Federación Española de Hemofilia, hizo suyas las palabras de Quintas en

cuanto a la necesidad de trabajar en red porque, insistió, "juntos es como conseguimos las cosas". Solicitó asimismo a las autoridades que sigan apostando por la hemofilia "para que esta enfermedad deje de ser un drama, porque ya no lo es".

También participó en el acto de clausura de la Asamblea Nacional, Gonzalo Sáez, consejero técnico del Ministerio de Sanidad, quien recordó sus 20 años colaborando con los pacientes de hemofilia, a los que puso nombres y apellidos en la figura de varios asistentes y de José Antonio Vázquez, presidente de Cegasal, que no pudo estar presente en el acto por un tema médico.

Gonzalo Sáez señaló sus dos "espinas clavadas" en relación a esta patología: las ayudas complementarias por VHC para los hemofílicos de Andalucía y Navarra, y que se consigan las indemnizaciones para las familias de los fallecidos antes del 1 de enero de 2000. No obstante, aseguró que seguirá luchando en estos dos temas y manifestó la colaboración del Ministerio de Sanidad, "donde siempre tenéis las puertas abiertas".

Por su parte, el presidente de la Confederación Gallega de Personas con Discapacidad (COGAMI), Anxo Queiruga, subrayó la profunda unión entre AGADHEMO y COGAMI y alabó la figura de José Antonio Vázquez, uno de los pioneros del asociacionismo vinculado a la hemofilia. Queiruga aprovechó la ocasión para dar la enhorabuena a todos los asistentes "por todo lo que habéis hecho y por haber mejorado el futuro de tanta gente", al tiempo que agradeció "la forma de hacer las cosas" de este colectivo: "porque siempre habéis tenido vuestros objetivos claros y habéis puesto a las personas en el centro de todas vuestras iniciativas", concluyó.

Entrega de los premios del VI Concurso de Literatura

El Centro Infanta Leonor de COCEMFE Albacete acogió el acto de entrega del sexto concurso de literatura de la Fundación FAMA "Superación Personal y Discapacidad", que premia a trabajos literarios en los que el argumento principal versa entorno a la superación de la discapacidad.

Francisco Javier Martínez, director de La Tribuna de Albacete, leyó los relatos ganadores, el primer premio "Rozando el arco iris", de Nuria Perarnau Andrés; segundo, "En el fondo del mar", de Lidia Pérez Horas; y el tercero, "El primer amor", de Felisa Moreno Ortega. Además, la Fundación FAMA entregó una mención especial al Taller Ocupacional de Ocaña.

La gala literaria contó con la intervención de Lucas Escobar que, en nombre de la Fundación FAMA, confirmó que en esta sexta edición fueron 76 los trabajos presentados, frente a los 34 de la anterior convocatoria, todos de una gran calidad. Reconoció Escobar también el apoyo de la Fundación Globalcaja, Juventudes Musicales y el Diario de Albacete.

La joven arpista Paula Vicente Romero interpretó la sonata para arpa número 2, de Naderman y Au bord de ruisseau, de H. Renié.



Nuria Perarnau recibe el primer premio del Concurso

Marcelino Escobar, presidente de la Fundación FAMA, apuntó que en esta edición, de nuevo, "los objetivos del concurso literario se han cumplido, con relatos de 76 personas que han apostado por la superación, con historias de vida. Quiero felicitar a todos los participantes y al jurado por su magnífica labor y os esperamos a todos en la séptima edición del certamen literario".

El presidente destacó la importancia, de las personas a las que se destina día a día el trabajo en un emblemático centro como el Infanta Leonor, los usuarios y sus familias, que también recibieron el reconocimiento de la concejal de Asuntos Sociales, María Gil y de la diputada de Sanidad e Igualdad, Nieves García Piqueras, que cerró el acto tras la lectura de los trabajos y entrega de premios.

¡QUEREMOS SABER TU OPINIÓN!



Tu opinión es importante y nos interesa para poder mejorar. Te animamos a que contestes una breve encuesta de satisfacción sobre nuestra revista. ¡Para ello sólo tienes que leer este código QR!



¡Muchas gracias por tu colaboración!





La importancia de apellidarse "huérfano"

Texto: Sheila Martínez Cué

Foto: Ep-jhu y Ec-jpr con licencia (CC By-NC-ND 2.0)

Ciertos medicamentos son calificados como "huérfanos", un adjetivo que entraña unas características específicas y que para las personas con una enfermedad poco frecuente (ER) supone la única posibilidad de tener un tratamiento.

Según la definición de la Unión Europea un medicamento huérfano es aquel fármaco que se destina a prevenir o a tratar una enfermedad que no afecta a más de 5 personas de cada 10.000. Debe estar, además, destinado a una enfermedad que carece de tratamiento alternativo o bien que se trate de un nuevo medicamento que brinde beneficios adicionales a los pacientes, comparado con los tratamientos disponibles.

"Estos medicamentos se denominan así porque la industria farmacéutica suele tener poco interés en desarrollar y comercializar tratamientos a un pequeño número de pacientes. Resulta improbable que, sin incentivos, la comercialización de dicho medicamento en la comunidad genere suficientes beneficios para justificar la inversión necesaria y que los beneficios sean significativos para las personas afectadas por la enfermedad de que se trate", explica Alba Ancochea, directora de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER).

Según Margarita Iniesta, directora ejecutiva de la Asociación Española de Laboratorios de Medicamentos Huérfanos y Ultra Huérfanos (AELMHU), "en nuestra asociación representamos a la mayoría de compañías que invierten en enfermedades raras en España. Dichas empre-

sas somos relativamente pequeñas en cuanto a infraestructura y, algunas, tenemos un único medicamento. La mayoría somos empresas biotecnológicas y desarrollamos un esfuerzo en I+D continuado y sistemático de hasta el 25% del beneficio neto".

"Sin embargo, rentabilizar estos importantes esfuerzos en investigación es muy difícil ya que las enfermedades raras se caracterizan por su baja prevalencia. Esta situación supone que las empresas que invertimos en enfermedades raras tengamos que lidiar con altos costes en I+D+i asociados con el desarrollo, así como con costes de fabricación y distribución, con muy pocas oportunidades para aprovechar economías de escala. Por tanto, corremos riesgos únicos y significativos, dada la complejidad relacionada con el desarrollo de medicamen-

tos para enfermedades muy poco prevalentes”, añade.

Incentivar

Ante esta situación, es vital que existan estímulos para las empresas farmacéuticas, y por eso hace unos años se aprobó el reglamento de la UE 141/2000, que establece incentivos para promover la investigación, el desarrollo y la comercialización de medicamentos huérfanos.

Estos incentivos pasan por la exclusividad comercial durante diez años a partir de su comercialización (12 si es un medicamento pediátrico); reducción de tasas fiscales para las actividades relacionadas con la autorización de comercialización, inspecciones, variaciones y protocolo de asistencia; asesoramiento técnico por parte de la Agencia Europea del Medicamento para la confección de protocolos de ensayo clínico, o recepción de subvenciones y medidas de estímulo para promover la I+D, entre otras.

Además de estos beneficios existe una labor por parte de entidades como la Organización Europea de Enfermedades Raras (EURODIS) a nivel europeo, o FEDER, a nivel nacional, de concienciación de la importancia “per se” del desarrollo de estos medicamentos.

“Debemos tener en cuenta que pueden ahorrar costes indirectos a todo el sistema sanitario y el valor terapéutico y social de avanzar en ER no sólo repercute a estas patologías, sino a otras comunes. De esta manera y como valor fundamental, resulta importante subrayar que las investigaciones realizadas en ER han sido claves para la identificación de la mayoría de genes humanos y para un cuarto de los fármacos innovadores que han recibido la aprobación de la UE”, explica la directora de FEDER.

El proceso

La designación “huérfana” de un medicamento la concede el Comité de Medicamentos y Productos Huérfanos (COMP) de la Agencia Europea del Medicamento (EMA) con base

“Es vital que existan incentivos para las empresas farmacéuticas”

“Es imprescindible agilizar el proceso de autorización y comercialización de medicamentos huérfanos a nivel nacional”

en Londres, con la decisión final de la Comisión Europea.

Esta designación es posible en cualquier fase del desarrollo de un medicamento, siempre que se demuestre la justificación científica de la verosimilitud del producto en la petición solicitada. La investigación puede ser pre clínica (todavía no probada en humanos) o puede haber alcanzado la fase de ensayo clínico en seres humanos. Sin embargo, la designación de huérfano no indica la aprobación del uso del medicamento para la condición designada, ya que primero se necesitan satisfacer criterios de eficacia, seguridad y calidad de la autorización de comercialización.

Además, a pesar de que la autorización de un medicamento huérfano es otorgada por la UE, las decisiones sobre su precio y reembolso se realizan a nivel nacional, lo que produce diferentes precios entre los estados miembros que, previamente, lo hayan autorizado.

En España una vez los medicamentos se han aprobado por la EMA, pasan a ser autorizados por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) para posteriormente proceder a la fijación de precio tras la propuesta realizada por el laboratorio a la Comisión Interministerial de Precios (CIPM).

Según explica Alba Ancoechea, “desde FEDER consideramos que es imprescindible agilizar este proceso de autorización y comercialización de medicamentos huérfanos a nivel nacional. Para ello, instamos al establecimiento de plazos para la autorización del medicamento por parte de la AEMPS así como para la fijación de precio del mismo por ►



►parte de la CIPM. Y es que el proceso puede alcanzar incluso años al no existir un plazo límite ni unos criterios que garanticen un acuerdo en la fijación del precio recogidos en un marco normativo”.

“Además, una vez se ha llevado a cabo este proceso, proponemos el establecimiento de criterios únicos de acceso que, independientemente de la Comunidad Autónoma de la que se trate, sean claros y transparentes y no den lugar a segundas interpretaciones. Esto daría respuesta a las diferentes realidades que se viven en cada comunidad, apostando por un proceso centralizado que garantice el tratamiento de los pacientes independientemente de su lugar de residencia”, incide.

Según los datos de AELMHU, de 2012 a 2015, de los 44 medicamentos huérfanos autorizados por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) con designación de medicamento huérfano vigente, el 25% ha sido autorizado para ser financiado por el Sistema Nacional de Salud (SNS) en España; el 27,2% no ha solicitado ser financiado en España; el 42,4% está en proceso de decisión de financiación precio, y el 21,2% ha sido rechazada su financiación por el SNS. Ante estas cifras, cabe destacar que los medicamentos financiados por el SNS antes de 2012 fueron el 90,4% y los resueltos como no financiados fueron sólo el 4,7%.

Acceso al medicamento

En la actualidad, aproximadamente el 47% de las personas con enfermedades poco frecuentes afirma disponer del tratamiento que precisa. No obstante, más del 40% del

colectivo no dispone de tratamiento y, si lo dispone, considera que no es el adecuado.

“Concretamente en España, la existencia de varias agencias autonómicas e innumerables comités regionales y hospitalarios que re-evalúan el fármaco y sus condiciones de uso, tiene como consecuencia que se establezcan criterios de acceso distintos. Estas diferencias en la disponibilidad de medicamentos, ha motivado que muchos afectados por enfermedades raras se tengan que enfrentar a graves dificultades para acceder al tratamiento que necesitan”, afirma la directora ejecu-

Más del 40% de las personas con ER no dispone de tratamiento

tiva de AELMHU, Margarita Iniesta.

Además de, como señala Alba Ancochea, “el excesivo precio del producto, su inexistencia o que no esté autorizado en nuestro país”.

La actual situación económica ha aumentado las dificultades en el acceso a los distintos recursos de atención sanitaria y dificulta todavía más el acceso a los medicamentos huérfanos, ya que los presu-

puestos de las distintas administraciones y centros hospitalarios son insuficientes para estos tratamientos”, ahonda Iniesta.

Para luchar contra esta situación las organizaciones nacionales y europeas lo tienen claro: establecer una fijación de precios de medicamentos a nivel europeo; agilizar el proceso de autorización y comercialización a nivel nacional; establecer criterios únicos de acceso, apostando por un proceso centralizado, así como establecer alianzas con la industria farmacéutica para aumentar la conciencia sobre las enfermedades raras y estimular la valoración de

estos productos y liderar e impulsar acciones para que se reconozca el valor terapéutico y social de los medicamentos huérfanos.

“Cuando hablamos de enfermedades poco frecuentes, no podemos reducirnos sólo a la rentabilidad económica como único fundamento para desarrollar o no un proyecto: el desarrollo de medicamentos huérfanos es vital”, concluye Alba Ancochea.■





¿DE QUÉ
ERES CAPAZ?

ALSA

Hacemos tu viaje más fácil



Súbete al proyecto ¿DE QUÉ ERES CAPAZ?

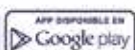
¿Tienes menos de 30 años? Apúntate a **cursos gratuitos de formación para el empleo de personas con discapacidad** en el sector del transporte de viajeros por carretera. Con opción posterior de trabajar en ALSA.

- 1 Curso Obtención de permiso de Autobús (D) + CAP inicial.**
210 horas de formación. 120 plazas.
- 2 Certificado de Profesionalidad de Conductor de Autobús.**
370 horas de formación. 120 plazas.

Para más información llama al **647 311 873** o escribe un email a formacionyempleo@alsa.es

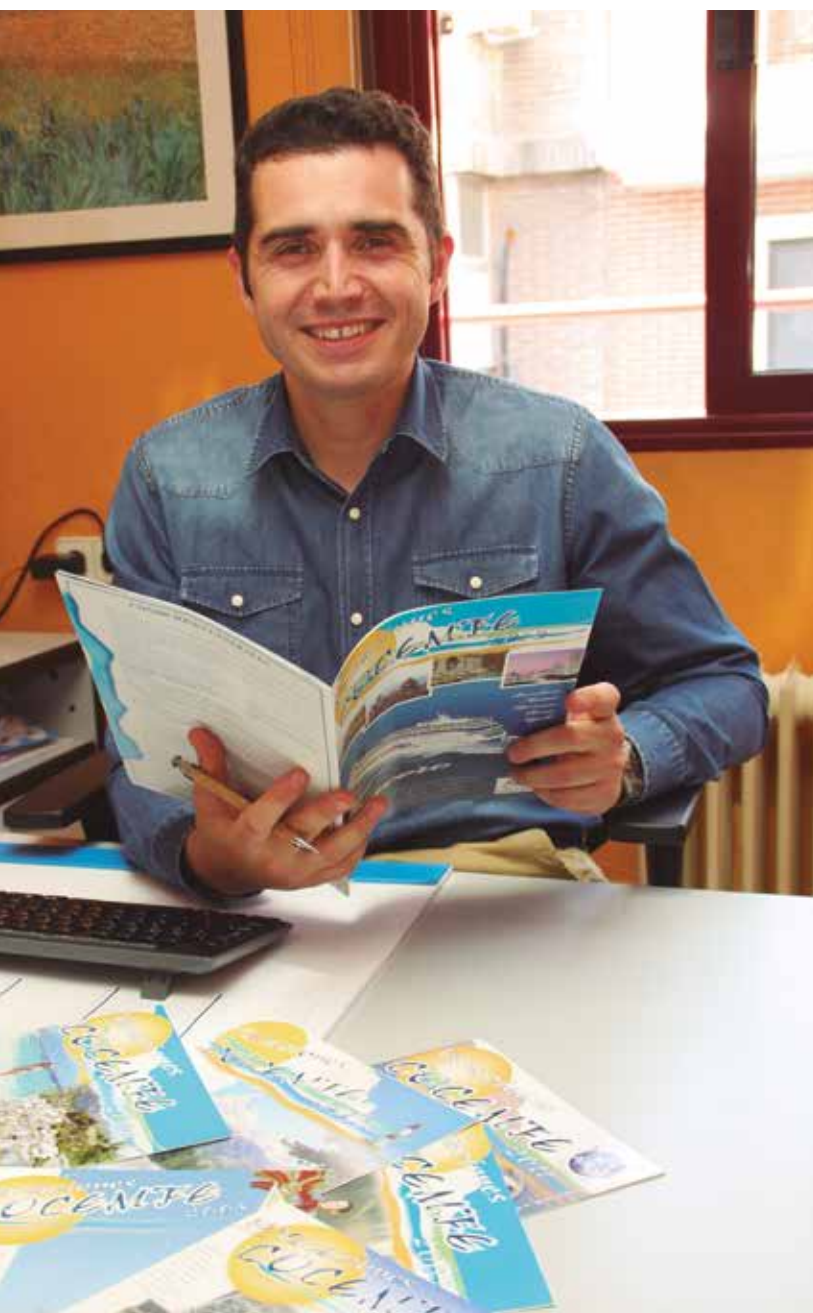
- Y si eres de **Cantabria o Asturias** aprovecha nuestras **Becas ALSA** para obtener el **Permiso de conducir D** (autobús). Infórmate en el **647 311 873**.

alsa.es



Jorge Donaire, responsable del Área

"Hemos conseguido garantizar el derecho



El Programa de Vacaciones de COCEMFE cumple 30 años. Tres décadas fomentando el turismo para todos y ofreciendo a las personas con discapacidad física y orgánica la posibilidad de tener unas vacaciones y disfrutar de su derecho al ocio. Jorge Donaire es el responsable de este Programa desde 2007. Conversamos con él sobre la evolución del turismo accesible y del Programa en todos estos años.

Texto: Sheila M. Cué

Foto: Enrique Moreta

¿Cuántos cosas han cambiado con respecto al turismo accesible en estos 30 años? La evolución ha sido sustancial. Hace 30 años las personas con discapacidad física, prácticamente, no tenían ninguna posibilidad de poder viajar y gracias a programas como el nuestro hemos conseguido garantizar que cualquier persona pueda ejercer su derecho a disfrutar de un turismo inclusivo. A nivel general también se ha notado un gran avance en todos los protagonistas dentro del sector del turismo: establecimientos hoteleros, servicios de transporte, agencias de viajes... Evidentemente, todavía queda mucho por mejorar, y en algunos ámbitos más que otros. Por ejemplo, el transporte aéreo o los hoteles han mejorado considerablemente, sin embargo, el transporte por carretera o marítimo no tanto.

Con respecto a los hoteles un factor que les ha ayudado a mejorar ha sido darse cuenta de que, aparte de un derecho, el turismo accesible es un nicho económico importante.

En este sentido nuestra labor y presencia en destinos turísticos durante estos 30 años ha servido para concienciar a muchos hoteles de la importancia de la accesibilidad y les hemos asesorado en cómo adaptar sus instalaciones.

¿Qué balance personal hace de estos años al frente del Programa? El balance personal que hago es muy positivo. He aprendido muchas cosas, ya no sólo a nivel profesional sino también del trato directo con las personas beneficiarias de los viajes, que es una de las cosas más positivas de este trabajo.

En estos nueve años lo que hemos pretendido ha sido, principalmente, modernizar el departamento a nivel de gestión, de organización interna, y garantizar que a lo largo de los años la calidad de los viajes, que ya era buena, fuese todavía un poco mejor. Intentamos que el abanico de destinos sea más amplio y que las actividades y excursiones que se realizan en cada uno de los viajes sean lo más variadas posibles y acordes con las necesidades que nos plantean los usuarios. También en este tiempo hemos incorporado la sistematización de la valoración de la calidad por parte de los participantes. Esto antes no se hacía y ahora lo hemos incorporado. Ahora lo evaluamos y tenemos muy en cuenta las necesidades y sugerencias que nos transmiten los participantes a la hora de diseñar los turnos.

de Turismo Accesible de COCEMFE a disfrutar del turismo"



¿Qué es lo mejor de su trabajo? Lo mejor es ver la cara de felicidad de los participantes cada vez que sale uno de los turnos. Ver la sonrisa que la gente se lleva a la hora de viajar.

¿Y lo "menos bueno"? La gente que se queda sin viajar. Cuando una persona te llama para preguntarte si ha salido elegido o no y lamentablemente le tienes que decir que no, porque otras personas, teniendo en cuenta los criterios de selección que tenemos, tienen unas condiciones que favorecen que estén por delante de ellos. Eso es lo menos agradable.

¿Cuántas personas trabajan en el Programa de Vacaciones? Ahora mismo tenemos cuatro personas que trabajan en la gestión directa de los viajes, una persona que encargada de la justificación económica, un coordinador del equipo de monitores, el equipo de monitores (compuesto por 10-15 personas), y yo, como responsable del área.

Los monitores son una parte importante en los viajes, ¿cuál es su función concreta? Tienen una función primordial, ya que desde aquí se hace el diseño del viaje, pero la figura de referencia de COCEMFE en el destino son ellos. Juegan un papel, y tienen una responsabilidad, muy importante, ya que su trabajo es durante todo el viaje. Son 24 horas al día supervisando el buen funcionamiento de todo. Se encargan de coordinar el viaje in situ, dinamizarlo y de apoyar en las actividades básicas de la vida diaria cuando alguien puntualmente necesita ayuda y su acompañante no puede encargarse o necesita un apoyo mayor. En los destinos de playa los apoyos son fundamentales, por ejemplo. O en la piscina. Son dinamizadores y también un poco guías en todas las excursiones que hacemos en los destinos.

¿Qué tipos de destinos hay? Destinos de costa y playa, de islas, de naturaleza, de interior y los balnearios, que incluyen tratamiento terapéutico.

¿Cuáles son los más demandados? En verano los más demandados son los de playa, evidentemente. A lo largo del año suelen ser los de balnearios y los destinos de islas.

"Ver la sonrisa que la gente se lleva a la hora de viajar es lo mejor de este trabajo"

"Recomendamos pedir el mayor número de turnos y en varios meses"

¿Cómo garantizáis la accesibilidad en los turnos?

Nos basamos en la información que nos traslada la gente, que obtenemos por internet, o de las agencias de viajes, pero siempre intentamos cotejarla en el propio terreno con unas fichas de accesibilidad que hemos diseñado, porque a veces el concepto de accesibilidad varía de unos lugares a otros. Existe una normativa muy amplia, a veces no es lo suficientemente clarificadora, o se contraponen normativas estatales con autonómicas y por tanto lo que intentamos siempre es visitar el destino, analizarlo desde principio a fin. Tanto los hoteles como las excursiones, los restaurantes a los que podemos ir, o la red de estaciones de servicio en la que podemos parar durante el viaje.

¿Se pueden atender todas las solicitudes? Desgraciadamente, no. Más o menos la demanda que no queda cubierta es en torno al 56 %. Por eso decía que la cara más amarga de esto es la gente que no puede viajar.

¿Qué les diría a aquellas personas que no han podido acceder a una plaza? Que no desesperen. Siempre tratamos de informar a la gente, a la hora de seleccionar los turnos, de que intente no ceñirse a un único destino o fecha. Recomendamos que pidan el mayor número de turnos posible y que los pidan a lo largo de varios meses, porque aumentan las probabilidades.

¿Cómo se financian estas vacaciones? Tenemos dos financiadores el IMSERSO y la Fundación Once. Gracias a ellos podemos hacer que la gente viaje subvencionada, pagando un precio muy inferior al precio real que tendría el viaje.

¿Por qué recomendaría las Vacaciones COCEMFE? Porque aparte de que te dan la oportunidad de viajar y conocer nuevos destinos, también permiten conocer a muchas personas. Son una herramienta para socializar, para conocer a otras personas que también tienen discapacidad, o no, y poder convivir con ellos durante unos días haciendo turismo.

¿Y por qué son necesarias? Son necesarias porque para muchas personas es la única forma que tienen de poder viajar debido a las muchas trabas que lamentablemente todavía existen.

Después de tantos años de viajes, seguro que tendrán un anecdotario completo...podría referirnos alguna anécdota... La anécdota más emotiva, y que muchas veces cuento, es la de aquellas personas que han conocido el mar gracias a nuestros viajes. La sensación que nos trasladan estas personas, cuando vuelven y nos cuentan que han visto el mar y que ha sido gracias a nosotros, es muy emocionante.■



Artritis

Prevenir la discapacidad

Texto y Fotos: Enrique Moreta

Al desconocer las causas de la artritis no es posible prevenir la enfermedad, pero en muchos casos se pueden controlar los síntomas, siendo el principal la inflamación de las articulaciones. Asociaciones como ConArtritis, entidad miembro de COCEMFE, trabajan para que las personas afectadas sepan todo lo que está en su mano para evitar que la artritis evolucione y termine siendo una discapacidad.

Según la edad de aparición y otros síntomas característicos se pueden contabilizar más de cien tipos de artritis y patologías asociadas. “Si no logras frenar la enfermedad con la medicación, al final te provoca dolor crónico, falta de movilidad, entumecimiento, fatiga extrema, destrucción de articulaciones e incluso deformidad. Hay que tratarla rápido y de ma-

La infancia y la juventud de Patricia fueron los momentos más difíciles, hasta que consiguió controlar la enfermedad: “estuve varios años tomando un medicamento que me sentaba fatal, he seguido varios tratamientos con fármacos modificadores de la enfermedad para que no vaya a más, además de antiinflamatorios y en momentos de brote corticoides, que tienen muchos efectos secundarios y no puedes tomarlos mucho tiempo. Así hasta que hace quince años empecé a tomar un fármaco biológico y me dio la vida. He tenido algún brote puntual pero ahora estoy muy bien”.

Para ConArtritis, la aparición e implantación de tratamientos biológicos, tanto originales como biosimilares, “han supuesto una revolución en el control de la enfermedad, ya que su eficacia es elevada; además existen muchos ti-

“Hace quince años empecé a tomar un fármaco biológico y me dio la vida”

nera agresiva para que no vaya a más”, explica Patricia Nuero, con artritis idiopática juvenil desde los 8 años.

Patricia peregrinó por las urgencias de diferentes hospitales cada vez que tenía un brote y tardó tres años en saber que las erupciones, la fiebre y la inflamación articular que estaba teniendo era artritis. Afortunadamente, en la actualidad el diagnóstico se puede realizar en menos de seis meses y en estados iniciales de la patología.

pos, por lo que contamos con un arsenal farmacológico muy amplio que permite tener diferentes alternativas cuando uno no funciona”.

El día a día

Es una enfermedad variable, con brotes que tienen una duración indeterminada, desde unos días a varios meses, con intensidades diferentes; y prolongados periodos de remisión. “Hay días que te levantas con más dolor y tiras más de medicación para se-

es posible

guir con tu día a día. Ahora que tengo la enfermedad un poco más activa, me levanto hecha un cuatro y hasta que empiezo a engrasarme y a poderme mover pasan una o dos horas". Necesitas dormir más de lo normal para poder recuperar, de 8 a 10 horas, y no realizar grandes esfuerzos, aunque, como reconoce Patricia, no siempre es posible. "Soy enfermera y cuando trabajo de noche, el cuerpo se desbarajusta y a veces necesito hasta tres días para recuperarme porque no me puedo ni mover", afirma.

Llevar una vida sana, con alimentación saludable y deporte adaptado a cada persona, es otro de los factores fundamentales para controlar la enfermedad. "He notado un antes y un después desde que practico deporte, me siento más activa, más fuerte y más contenta. Y también es muy importante la actitud que tienes ante la vida y tener estabilidad emocional. Yo he tenido mucha suerte porque llevo toda la vida con mi marido, que ha sido mi gran apoyo, me ha entendido siempre, me ha dado ánimo, alegría... y es como una medicina", asegura Patricia.

La artritis afecta a múltiples facetas de la vida de quienes la padecen, por eso, ConArtritis ha puesto en marcha la campaña "Activo frente a la artritis, mes a mes", para informar y concienciar sobre diferentes temas relacionados con la enfermedad. La positiva experiencia que ha tenido Patricia al participar en una charla sobre deporte, le ha lle-

vado a querer participar en más: "me pareció muy chula y aprendí un montón de cosas. A la siguiente que quiero ir es sobre el embarazo, porque con esta enfermedad te puedes quedar embarazada, porque no disminuye tu fertilidad, pero hay que tener precaución con la medicación para que no afecte al bebé. También llevar un periodo de remisión y controlar el posible brote que te puede dar al dar a luz".

Desde la organización apuntan que existe mucho desconocimiento sobre la enfermedad y que hay errores muy comunes entre la población, como que es una enfermedad propia de las personas mayores como consecuencia del envejecimiento o que la artritis es lo mismo que la artrosis, cuando son patologías totalmente distintas.

En este sentido, Patricia señala que "es un desgaste explicar a la gente lo que es una enfermedad autoinmune y, a grosso modo, les dices 'mi propio cuerpo se ataca a sí mismo, a las articulaciones, y éstas se inflaman'. Tampoco saben que es crónico, degenerativo, que te provoca erosión en las articulaciones, que tienes dolor y fatiga, cómo te limita en tu vida actual y lo que te puede limitar en el futuro,

hasta tener una discapacidad".

Mejor atención sanitaria

Desde ConArtritis destacan que ahora la calidad de vida de los afectados es mejor que hace diez años, puesto que son pocos los pacientes que no son controlados por un servicio de reumatología y se están teniendo en cuenta otros aspectos de la persona, y no solo su estado de salud.

"Me levanto hecha un cuatro y hasta que empiezo a engrasarme pasan una o dos horas"

Patricia, que estuvo en reumatología infantil hasta que cumplió 20 años, ha echado en falta un trato adaptado a sus circunstancias personales: "Cada época de la vida requiere una atención diferente y cuando tienes 20 años necesitas a alguien que te asesore sobre tu futuro profesional, porque no me puedo dedicar a cualquier cosa. Además, esta enfermedad es difícil de asumir y, a veces, se puede necesitar ayuda psicológica". Las personas con artritis también necesitan tratamientos no farmacológicos como fisioterapia o rehabilitación, que resulta complicado conseguirlos en la sanidad pública. "El mundo fisio es privado

y muy costoso, solo he ido alguna vez para aliviar un síntoma, pagando 40 o 50 euros por sesión, aunque me vendría bien ir con regularidad para que me enseñe a fortalecer los músculos y ganar elasticidad", responde Patricia.

La valoración de discapacidad de los pacientes es otra asignatura pendiente porque no se tiene en cuenta toda la afectación física y psicológica que supone. En este sentido, ConArtritis afirma que la valoración no se realiza

cuando la enfermedad está en brote y que solo se tiene en cuenta la repercusión funcional, sin valorar la rigidez matutina o la inflamación que limita la movilidad articular, ni el dolor crónico, la fatiga u otros efectos de la enfermedad, como puede ser la depresión.

La investigación que se está realizando en la búsqueda de la causa de los diferentes tipos de artritis, vacunas y curas, es esperanzadora para ConArtritis. "Estaría fenomenal que con una pastilla se curasen ésta y otras muchas enfermedades crónicas y que todos muriéramos de viejos con enfermedades propias del paso del tiempo", concluye Patricia. ■





*De izquierda a derecha:
Fidel Fernández Santiago,
Margarita Sánchez Ruíz,
Carlos López de la Torre,
Pedro Sáez Cruz,
Ignacio Rodríguez Sáez,
Jesús Gumiel Barragán,
Javier Guiu Lapresta
y Francisco Márquez Liñan*

AECEMCO elige nueva junta directiva

La Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica), AECEMCO, celebró el pasado 24 de junio su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, durante la cual se renovaron los cargos de la junta directiva, siendo elegido como nuevo presidente de la entidad Ignacio Rodríguez Sáez.

El resto de cargos quedó completado por Javier Guiu, vicepresidente; Pedro Sáez, secretario general; Jesús Gumiel, tesorero y como vocales Margarita Sánchez, Carlos López de la Torre, Francisco Márquez y Fidel Fernández.

“Como objetivos nos proponemos llegar a ser una consultora importante y fuerte para los centros especiales de empleo, un lobby unido que represente los intereses de los centros especiales de empleo de COCEMFE y ampliar el carácter territorial de AECEMCO”, afirmó Ignacio Rodríguez durante su intervención.

Igualmente, el nuevo presidente de la entidad quiso reconocer y agradecer la labor de los anteriores presidentes de AECEMCO, Domingos Dosil y Joaquín Fernández Recio.

Asamblea Ordinaria

Durante la celebración de la asamblea ordinaria se aprobaron los presupuestos para 2016 de la entidad, las cuentas anuales de 2015 y se aprobó la entrada de cinco nuevos centros especiales de empleo: Galega de Economía Social S.L., Artegalia S.L., Galega de Integratex S.L., Combina Social S.L. y Activa social S.L. ■



*"El mejor equipo
para resolver sus problemas
de movilidad y autonomía"*



J. GUZMAN
AJUDES TÈCNIQUES I ORTOPÈDIA S.L.

Visite nuestra tienda online: www.ortopediaguzman.com

Sillas de ruedas
Taller propio
Vida diaria

Ayudas movilidad
Camas
Ortopedia Técnica

Material antiescaras
Grúas
Asientos y respaldos especiales

Rehabilitación
Material de baño
Alquiler



ASESORAMIENTO SOBRE:

- Ayudas Cat Salut (centro dispensador)
- Ayudas PUA
- Eliminación barreras arquitectónicas
- Adaptación del automóvil
- Disponemos de un equipo profesional para asesorarle sobre las soluciones / ayudas más adecuadas para resolver sus problemas de movilidad o autonomía

Venga a conocernos
en nuestra nueva exposición de **Les Corts**



BUS
12-15-43
54-59-70
72-75

METRO
L3
Estació:
Les Corts

Sortida:
c/ Joan Güell

Tel.: 93 411 15 96

C/ María Barrientos, 7-9 - 08028 Barcelona (Les Corts)

Email: info@ortopediaguzman.com
www.ortopediaguzman.com

Horario de atención al público

Lunes a Viernes 9:30 a 13:30 y de 16 a 20
Sábado de 9:30 a 13:30

Calle con zona azul

Facilidad de aparcamiento para personas con discapacidad

Buen acceso transporte público

Virginia Felipe Saelices, senadora de Podemos: "Impulsaré la creación de una Comisión Permanente de Discapacidad en el Senado"

Ha llovido mucho desde que Virginia Felipe Saelices concediera su primera entrevista a "En Marcha", en 2010. La primera mujer en España que fue madre teniendo Atrofia Muscular AME tipo II, ha pasado del movimiento asociativo de la discapacidad a la primera línea de la política, abriendo una nueva etapa en su labor por la sociedad desde las instituciones. En la legislatura relámpago que acaba de terminar no solo consiguió ser senadora de Podemos en representación de Castilla La Mancha, sino que la Cámara Alta empezara a realizar las adaptaciones necesarias para que pudiera ejercer su trabajo en igualdad de condiciones que sus compañeros.



Texto: María José García y Enrique Moreta
Fotos: Cedidas por Virginia Felipe

Tienes discapacidad desde que naciste, has utilizado silla de ruedas desde los 3-4 años y has vivido en una zona rural, ¿Cómo ha sido tu vida en tu municipio? Fantástica. Barreras hay en todas partes, pero en un pueblo casi todos nos conocemos, y eso hace que las personas quieran ayudarte. Siempre he contado con el apoyo de mi familia, que es numerosa, y mis padres me han tratado como al resto de mis hermanos, sin sobreprotegerme, algo fundamental para desenvolverse en la vida.

Estudí en un colegio público, el mismo al que fueron mis hermanos y al que hoy van mis hijos. No tuve problemas con mis profesores, ni con mis compañeros y estoy segura de que les aporté tanto como ellos

a mí. Y la adolescencia y primera juventud también fue una etapa maravillosa. Comencé a salir con amigas y amigos y era uno más en el grupo. Gracias a mi carácter, extrovertido y sociable, he conseguido tener amigos en cualquier ambiente en el que me he movido.

¿Por qué diste el salto a la política? Siendo coordinadora en Castilla La Mancha de FEDER, mantuve reuniones con varios partidos políticos de la región para hacerles llegar propuestas sobre enfermedades raras a incluir en sus programas de cara a las Elecciones del 24 de mayo del año pasado.

Podemos CLM se mostró especialmente receptivo, seguimos en contacto y, posteriormente, me invi-

tó a intervenir en el acto celebrado en la plaza de Zocodover con motivo del Día de Castilla-La Mancha (al que asistió Pablo Iglesias), para hablar sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Desde entonces, mucha gente empezó a animarme a que me presentara a las primarias del partido para elegir el candidato a senador por designación autonómica y me decidí a hacerlo, porque quiero abrir una nueva etapa en mi labor por la sociedad, desde las instituciones.

¿Qué sentiste el día de tu juramento al constatar que siguen existiendo barreras en edificios públicos tan importantes como el Senado? Indignación. No puede ser que en el siglo XXI, una de las Cámaras donde

se estudian y debaten leyes, incluidas las que reconocen nuestros derechos, tenga barreras para las personas con discapacidad. Por ello, nuestra presencia debe servir para que el Senado comience a ser accesible para todos.

Aún queda por hacer y requiere de tiempo pero quiero destacar la buena voluntad que me he encontrado. Ya han adaptado el sistema de voto de mi escaño, mi despacho y algunos aseos, y actualmente están llevando a cabo obras en el Hemiciclo.

¿Y el antiguo Salón de Sesiones debería adaptarse como se está haciendo con el nuevo? Por supuesto que sí, todo el Senado debe ser accesible. La accesibilidad es una condición previa para que las personas con discapacidad podamos ejercer nuestros derechos y libertades, como la participación plena y efectiva en la vida política y pública, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás, y en el antiguo Salón se celebran las sesiones de la Comisión General de las Comunidades Autónomas (de la que fui Vocal la pasada Legislatura), así como diversos actos.

¿Cómo es tu día a día como senadora? Como senadora me reúno con colectivos y asisto a jornadas para conocer sus necesidades y propuestas, preparo iniciativas parlamentarias, participo en Plenos y Comisiones...

¿Qué ha cambiado desde tu nombramiento? Tengo menos tiempo que antes para estar con la familia y amigos, pero quiero contribuir a lograr un mundo en el que las generaciones futuras no tengan que dedicar gran parte de su vida a luchar contra todos los obstáculos que nos encontramos para conseguir que nuestros derechos se hagan efectivos.

¿Cuáles serán tus prioridades como senadora? La adaptación de la totalidad de nuestro ordenamiento jurídico a la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y que se hagan efectivos nuestros derechos.

Además, impulsaré la creación en el Senado de una Comisión Permanente Legislativa para las Políticas Integrales de la Discapacidad, desde la que tratar adecuadamente nuestros derechos, como accesibilidad universal, salud, educación inclusiva, asistencia personal y sexual, vida independiente, empleo, capacidad jurídica y participación e inclusión plenas y efectivas en todos los ámbitos de la vida.



Virginia Felipe muestra una moción para modificar la ley del Tribunal del Jurado

Al no existir esa Comisión de Discapacidad, ¿cómo se han abordado en el Senado los derechos del colectivo en esta legislatura? A través de iniciativas parlamentarias. Solicité un informe con el detalle de las partidas destinadas desde 2010 en los Presupuestos Generales del Estado a investigación sanitaria, y de manera particular en enfermedades raras. Además, presenté dos preguntas con respuesta escrita: la primera, acerca de qué programas, iniciativas y recursos dedica el Instituto de la Mujer a la múltiple discriminación de las mujeres con discapacidad, es-

“Todas las personas somos muy válidas, necesarias y complementarias”

pecialmente en el derecho de acceso a la sanidad y a la salud reproductiva; y la segunda, sobre cuántos hospitales públicos disponen de consultas de ginecología, paritorios y zona de neonatos adaptadas para mujeres con movilidad reducida, indicando por cada caso qué hospital es y las adaptaciones con las que cuenta. También presenté una Moción ante la Comisión de Justicia mediante la que se insta al Gobierno a reformar la Ley Orgánica del Tribunal del Jurado para garantizar la participación en la administración de justicia de las personas con discapacidad sin exclusiones.

¿Consideras a los medios de comunicación como aliados para visibili-

zar al colectivo? Por supuesto, pero deberíamos tener más presencia y deben transmitir una imagen positiva, ya que algunos programas fomentan la beneficencia y dan una imagen estereotipada de las personas con discapacidad.

¿Cómo debe trabajar la ciudadanía para alcanzar la plena inclusión del colectivo? Es fundamental que la sociedad conozca nuestras necesidades, respete nuestros derechos y descubra todo lo que podemos aportar, ya que hay mucho desconocimiento y prejuicios. Cuando alguien te conoce personalmente descubre situaciones que antes no se planteaba porque le pasaban desapercibidas, y se sensibiliza más a la hora de buscar soluciones a los problemas. La verdadera inclusión se producirá cuando se tome conciencia y se haga por auténtico convencimiento, cuando la diversidad de la diferencia sea considerada como un valor.

¿La concienciación desde la infancia es otro de los pilares fundamentales para el cambio? La educación es la base de la sociedad. Los niños deben convivir con la diferencia para conocerla y respetarla. De esta manera será posible lograr una sociedad inclusiva, ya que si desde pequeños se nos educa a que el mundo es diversidad y en ella entramos todos, no habría tantas barreras mentales, que son las que nos hacen tanto daño y por las que existen las demás.

Tu maternidad es un claro ejemplo de que la discapacidad no impide a la persona desarrollarse, ¿lo consideras así? Siempre he tenido una actitud positiva, centrándome en lo que sí puedo hacer y valorándome. Estoy muy limitada físicamente, pero con la ayuda de mi asistente personal y la silla de ruedas eléctrica en la que me desplazo puedo ser más independiente.

Por ello, es necesario fomentar la autonomía personal y la vida independiente a través de la accesibilidad universal, la asistencia personal, las ayudas técnicas y un modelo en el ejercicio de la capacidad jurídica que respete los derechos, la voluntad y las preferencias de la persona basado en los apoyos que sean necesarios para la toma de decisiones.

¿Cómo animarías al colectivo a iniciarse en proyectos, a visibilizarse, a su participación...? Que se valoren y acepten tal cual son, porque todas las personas somos muy válidas, necesarias y complementarias, y tenemos muchísimo que aportar a la sociedad. ■

10º Aniversario de la Convención Internacional de la Discapacidad

Se cumplen diez años de la aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. El primer instrumento amplio de derechos humanos del siglo XXI y la primera convención que se abrió a la firma de las organizaciones regionales. Coincidiendo con este décimo aniversario el CERMI ha adoptado un plan de acción para impulsar el conocimiento, la difusión y la aplicación efectiva en España de la Convención, cuyas actividades se sucederán a lo largo de todo el año 2016.

Entre ellas se incluyen procesos formativos para los operadores clave, elaboración de materiales de conocimiento y difusión, confección de informes de análisis de impacto en ordenamiento jurídico estatal y en los autonómicos, propuestas de modificación normativa y elencos de prácticas recomendables a la luz de la Convención.

del día 12 de diciembre de 2016, víspera de la efeméride, al 10º Aniversario de la Convención de la ONU sobre Discapacidad, gracias a la ONCE, entre otras acciones.

Las iniciativas del plan de actuación culminarán con la organización de un Congreso Internacional en el que se haga balance de la primera década de vigencia de la Convención, tanto en España y en Europa como en el mundo, y señale e incida en las cuestiones pendientes para considerarla aplicada.

Un hito para la discapacidad

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad fue adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 y entró en vigor el 3 de mayo de 2008, una vez fue ratificada por el número de países necesarios, entre ellos España.

El tratado se concibió como un instrumento de derechos humanos con una dimensión explícita de desarrollo social. En ella se adopta una amplia clasificación de las personas con discapacidad y se reafirma que todas las personas con todos los tipos de discapacidad deben poder gozar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Se aclara y precisa cómo se aplican a las personas con discapacidad todas las categorías de derechos y se indican las esferas en las que es necesario introducir adaptaciones para que las personas con discapacidad puedan ejercer en forma efectiva sus derechos y las esferas en las que se han vulnerado esos derechos y en las que debe reforzarse su protección.



CONVENCIÓN
ONU DISCAPACIDAD ANIVERSARIO

Además, se realizará una nueva edición del Manual para la Autodefensa de las Personas con Discapacidad del CERMI Estatal, como herramienta de empoderamiento y para la defensa jurídica activa de las propias personas con discapacidad y sus familias; se ha creado un canal específico "10º Aniversario Convención ONU", destinado a difundir toda la actualidad que se genere semanalmente en relación con el tratado internacional y se dedicará el cupón

Trabajamos para mejorar tu calidad de vida

Productos de apoyo

- Movilidad
- Baño y aseo
- Descanso
- Fisioterapia
- Comunicación y acceso al ordenador
- Estimulación multisensorial

Ortopedia técnica

Sedestación y posicionamiento

Vehículos adaptados

Adaptación del hogar

Equipamiento integral sociosanitario

A CORUÑA

C/ Palomar, 10
15004 A Coruña
Tel. 981 14 22 10

BARCELONA

C/ Gava, 11-17
08014 Barcelona
Tel. 981 14 22 10

FERROL

Ctra. de Catabols, 623
15105 Ferrol
Tel. 981 33 06 17

GRANADA

Camino de la Ronda, 147
18003 Granada
Tel. 958 80 60 20

MADRID

C/ Don Ramón de la Cruz, 38
28001 Madrid
Tel. 91 121 30 00

TOLEDO

Ct/ De Paraplégicos, 5
45004 Toledo
Tel. 925 25 27 48





Voz unida por el derecho al voto

Texto: Servimedia

Fotos: Enrique Moreta



Arriba, Virginia Felipe, senadora de Podemos durante su participación en el acto. Debajo, Pedro Moyano, Secretario de Finanzas de COCEMFE, deposita su voto



La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) estuvo presente en la concentración cívica que el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) celebró frente al Congreso de los Diputados para exigir el derecho al voto de casi 100.000 personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental o deterioro cognitivo que no lo tienen reconocido en la actualidad, y para reclamar que se dote de plena accesibilidad a todos los procesos electorales.

"Estamos en un acto festivo, en un acto reivindicativo y que esperamos que también sea un funeral, porque debería ser la última vez que en unas elecciones hay 96.000 personas que no votan. Y eso tiene que acabar, tiene que morir. Estamos aquí celebrando esa posible muerte porque hayamos conseguido cambiar la ley", afirmó el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, durante la concentración, que contó con la participación de todo el tejido asociativo de la discapacidad y de representantes del Tercer Sector.

El máximo representante del CERMI instó a que "nadie se atreva a decir si alguien puede o no puede votar, si tiene capacidad, si no la tiene, si discierne o no". En su opinión, existe "una anomalía democrática, un déficit muy grande en nuestro sistema democrático, que ataca a la diversidad, a la gente con discapacidad", razón por la cual urgió al próximo gobierno a modificar la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) para que "tengamos una democracia decente".

Por su parte, Roser Romero, secretaria de Organización de COCEMFE, señaló que "toda persona tiene derecho a votar, y no se pueden escudar en una sentencia que les limite ese derecho porque, en este país, las sentencias de incapacitación no se modulan, se va por lo fácil, que es la incapacitación total", y añadía que "el derecho al voto es lo que hace país, y parte de esta ciudadanía, por tanto parte de ese país, también lo somos las personas con discapacidad".

Música y danza

La concentración tuvo lugar en la ma-

drileña Plaza de las Cortes, donde se dispusieron varias mesas electorales con urnas simbólicas y papeletas con el lema "Vota para que votemos". El evento reunía con todos los requisitos necesarios para garantizar la absoluta accesibilidad, incluyendo sistema de bucle magnético, intérpretes de lengua de signos y papeletas en lectura fácil y en Braille.

El acto estuvo conducido por José Manuel González Huesa, director general de Servimedia y director de Comunicación del CERMI. Asimismo, una batucada y una actuación del "Psicoballet" de Maite León se ocuparon de amenizar y animar la marcha de la concentración, que contó con la participación de múltiples personas privadas del derecho al voto por razón de su discapacidad acompañadas en algunos casos también de familiares y amigos.

Ámbito político

El mundo de la política estuvo también representado en esta concentración, a la que previamente mostraron su apoyo los principales partidos políticos que concurrieron a las elecciones del 26 de junio.

Durante la marcha del acto, Ignacio Tremiño, número dos en la lista del PP por Valladolid al Congreso, comentó que los populares van a "tomar medidas" para que todas las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho al voto. Además, destacó que su formación política "ha mostrado siempre un gran compromiso con las personas con discapacidad", recordando, por ejemplo, que el PP fue la prime-

ra formación en incluir en sus listas a una persona con discapacidad intelectual, en referencia al ayuntamiento de Valladolid.

Por su parte, la senadora y secretaria de Bienestar Social del PSOE, Luisa Carcedo, subrayó que si lograban representación parlamentaria suficiente en las elecciones, estos comicios serán los últimos en los que haya personas con discapacidad que no puedan votar, y se comprometió a reformar la Constitución para eliminar el término "minusválidos".

Mientras, la senadora de Podemos por Castilla La Mancha, Virginia Felipe, destacó que "no podemos consentir que ni una sola persona deje de ejercer algo tan importante como es el derecho al voto". Además, Felipe, que se desplaza en silla de ruedas, calificó de "lamentable" que ella, como senadora, no pueda moverse "libremente" por una de las Cámaras de representación. "En la próxima legislatura vamos a impulsar la creación de una Comisión Permanente para promover las políticas integrales de las personas con discapacidad. Nuestros derechos son vulnerados a diario porque vivimos en una sociedad llena de discriminaciones y prejuicios", aseguró.

En esta línea, otra de las reivindicaciones del CERMI es la de dotar de plena accesibilidad a todos los procesos

electorales, evitando situaciones discriminatorias como que existan colegios electorales con barreras arquitectónicas, que se ofrezcan mítines con problemas de accesibilidad o que las personas ciegas y sordas sigan encontrando problemas para formar parte de una mesa electoral por la falta de los apoyos necesarios.

Por parte de Ciudadanos, Tomás Marcos, senador y diputado en la Asamblea de la Comunidad de Madrid, destacó que desde las cámaras legislativas se ha de "sustentar" un cambio de rumbo "necesario" para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a voto, que es "el fundamento en la vida democrática". Asimismo, indicó que las personas con discapacidad son "ciudadanos de pleno derecho" y que en el caso del sufragio activo y pasivo "se está poniendo en cuestión su participación política", por lo que hizo un llamamiento a todos los partidos para que esto sea una cuestión de "consenso" y no de "confrontación".

En este sentido, Patricia García, número cuatro de UPyD por Madrid al Congreso, ha apuntado que es "muy importante" sensibilizar y "dar visibilidad" a las personas con discapacidad para que la sociedad sea consciente de que actualmente no se está asegurando "el derecho al sufragio de todos en igualdad de condiciones". ■

Actuación
del Psicoballet
de Maite León





Presentan un cómic sobre Teresa Perales

Fundación Telefónica presentó en Madrid "Teresa Perales, Cómics", un tebeo en el que esta nadadora paralímpica cuenta su vida de la mano de 22 dibujantes españoles, entre los que figuran Paco Roca y Javier Olivares, galardonados con el Premio Nacional del Cómic.

El tebeo es un homenaje al mundo de la cultura, la educación y el deporte y quiere visibilizar a los deportistas paralímpicos que luchan a diario por lograr el reconocimiento y la equiparación con el resto de compañeros.

El hombre biónico, premio Princesa de Investigación

Hugh Herr ha sido galardonado con el premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica. Lidera el grupo de mecatrónica del Instituto Tecnológico de Massachussetts y en él ha desarrollado prótesis de extraordinaria funcionalidad que reemplazan miembros humanos amputados.

Su propio cuerpo se ha convertido en el principal banco de ensayos de este ingeniero y profesor de biofísica que perdió las dos piernas en enero de 1982, después de escalar una ruta congelada en el barranco de Huntington, en New Hampshire (EEUU). Desde entonces su vida y sus conocimientos científicos estuvieron orientados a recuperar la movilidad. Y lo ha conseguido. Este escalador consumado ha llegado a una de las cimas del conocimiento científico de nuestro siglo.

Primer exoesqueleto para niños con atrofia muscular espinal



El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha presentado el primer exoesqueleto del mundo dirigido a niños con atrofia muscular espinal, una enfermedad degenerativa que impide caminar y que en España afecta a uno de cada 10.000 bebés

y a 400.000 en todo el mundo. El dispositivo está diseñado para ayudar al niño a caminar. Consiste en unos largos soportes, llamados ortesis, que se ajustan y adaptan a las piernas y tronco del paciente. En las articulaciones hay una serie de motores que imitan el funcionamiento del músculo humano y aportan la fuerza que le falta al pequeño para mantenerse en pie y andar.

El exoesqueleto es de aluminio y titanio y tiene un peso de 12 kilos. Además, cuenta con una autonomía de cinco horas gracias a unas baterías recargables.

Sólo el 18% de las casas rurales son accesibles



De acuerdo con los datos recogidos por el portal Tuscasasrurales.com tan solo un 18% de las casas rurales en España cuenta con habitaciones adaptadas e instalaciones accesibles a personas con movilidad reducida.

Las comunidades que cuentan con un porcentaje mayor de alojamientos accesibles son Galicia con un 36,32% de casas rurales adaptadas, seguido del

País Vasco con un 35,37%, Andalucía con un 27,18%, Castilla la Mancha con un 22,9% y Extremadura con un 19,62% de alojamientos rurales adaptados, por lo que los viajeros con movilidad reducida que busquen una casa rural en estas zonas tendrán más facilidad para encontrar un alojamiento adaptado que los que tengan como destino las comunidades con menor porcentaje de alojamientos adaptados como Navarra (10,99%), Asturias (10,46%), Islas Canarias (9,32%) y La Rioja con un 9,12% de casas rurales accesibles.

Una de cada tres muertes que se producen en Europa es evitable

Un total de 577.500 europeos pudieron haber evitado su muerte en 2013 si se les hubiese aplicado la tecnología y los conocimientos adecuados de los que dispone la medicina en la actualidad. Esto supone un tercio (el 33,7%) de los 1,7 millones de fallecidos menores de 75 años que se contabilizaron ese año. En España, por la misma razón se podrían haber evitado 34.533 fallecimientos.

Es una de las conclusiones de un estudio publicado por Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea. Los infartos provocaron 184.800 muertes y los derrames cerebrales 93.900, lo que suma el 48% de las muertes evitables.

Los cánceres colorectales (con 67.000 muertes, el 12% del total de las evitables), el cáncer de mama (con 50.800 fallecidos, el 9%), la hipertensión (28.700 muertes, el 5%) y la neumonía (24.100 fallecidos, el 4%) fueron otras dolencias habituales contabilizadas como causa de muerte.

POR UNA VIDA CON MOVIMIENTO

DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO EN TODA ESPAÑA



S-MAX



ESCALINO



C-MAX



C-MAX

Más movilidad en la vida cotidiana.

La silla de ruedas con función Subeescaleras supera cualquier obstáculo dentro y fuera de casa.

Gracias a las dimensiones compactas y reposapiés plegable se puede subir y bajar incluso en escaleras de caracol y muy estrechas.



ESCALINO

Es la silla salvaescaleras autónoma más práctica y económica para la vida cotidiana.

El sistema único de ascenso de *escalino* funciona con absoluta fiabilidad sobre los materiales más diversos que se utilizan para recubrir las escaleras.

Los frenos de seguridad frenan automáticamente en cada borde de escalón. Por eso resulta muy fácil manejar el *escalino*.



S-MAX

El subeescaleras para su silla de ruedas. Sube escaleras quedándose en su silla de ruedas, con facilidad y rapidez.

El sistema *s-max* puede adaptarse a la mayoría de las sillas de ruedas, incluso a las sillas de ruedas para niños, que son particularmente delgadas.

El sistema modular de soportes, un desarrollo especial, facilita el montaje.

MAX-E

El motor eléctrico para su silla de ruedas. El *max-e* se instala y se desinstala fácil y rápidamente en su silla de ruedas.

Es muy ligero y especialmente sencillo de utilizar. Así le hace a usted independiente en su casa, en el trabajo o en la calle. Compatible con el subeescaleras *S-MAX*. Dos potentes motores eléctricos se encargan de que, con el *max-e*, usted pueda subir pendientes fácilmente.

V-MAX

Ayuda efectiva para acompañante de desplazamiento y freno.

Es un nuevo desarrollo de ayuda para freno y empuje, con accionamiento directo sobre las ruedas traseras. Muy fácil de instalar y desinstalar.

Es compatible con el sistema *S-MAX*.





VI Bienal de Arte Contemporáneo de Fundación ONCE



El ministro Alfonso Alonso recorrió la exposición acompañado por representantes de Fundación ONCE

El ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, inauguró la VI Bienal de Arte Contemporáneo de Fundación ONCE, una muestra que permanecerá abierta al público en CentroCentro Cibeles hasta el 11 de septiembre y en la que, según destacó, se puede “ver, oler, tocar y sentir”.

“Todo el mundo debería pasar por aquí”, dijo el ministro en funciones, ya que se disfruta de “una experiencia muy completa del arte”, porque “se puede ver, se puede oler, se puede tocar y se puede sentir”.

La VI Bienal de Arte Contemporáneo de Fundación ONCE es una iniciativa que tiene como objetivo reconocer y difundir la obra de artistas con algún tipo de discapacidad o de aquellos que encuentran en la discapacidad su inspiración. En esta sexta edición el eje central es “La tecnología en el arte” y cómo el arte contemporáneo se apoya en la tecnología como medio de expresión artística.

El ministro Alfonso Alonso realizó una visita guiada acompañado de la secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero; la vicepresidenta de Políticas Sociales

e Igualdad del Consejo General de la ONCE, Patricia Sanz; el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán; el director general de Fundación ONCE, José Luis Martínez Donoso, y el director general de Espacios y Contenidos de Madrid Destino, Santiago Eraso, entre otros.

Alonso calificó de “magnífica” la labor de Fundación ONCE y afirmó que con esta Bienal “Madrid se convierte en la capital de la expresión artística en relación con la discapacidad y este año también con la tecnología”.

Por su parte, el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, destacó que “esta Bienal es un instrumento de expresión artística para las personas con discapacidad y también una oportunidad para todos de sentir como las personas con discapacidad hemos utilizado el arte para trasladar un mensaje de inclusión y normalidad”.

Jesús Hernández, director de Accesibilidad Universal e Innovación de Fundación ONCE; Gustavo Romano, comisario de la exposición, y Mercè Luz, jefa del departamento de Cultura y Ocio de Fundación ONCE y coordinadora de la muestra, fueron los encar-

gados de guiar la visita que también contó con la presencia de algunos de los artistas.

Según explicó Romano, comisario de la exposición, la muestra está dividida en cuatro áreas relacionadas con las capacidades humanas: la ampliación de la percepción sensorial a través de lo tecnológico, la modificación de la interacción con el espacio, la inteligencia artificial y la evolución de la tecnología.

Hasta el 11 de septiembre

La muestra de artes visuales estará abierta al público en CentroCentro hasta el 11 de septiembre. En ella se presenta el trabajo de 31 artistas nacionales e internacionales, de los que más de la mitad tienen algún tipo de discapacidad.

La muestra se complementa con un programa de actividades paralelas, tanto de formación como de ocio, que son accesibles para todos. Talleres, conferencias, ciclos de artes escénicas (danza, cine y teatro) y proyecciones de películas, en colaboración con Centro Dramático Nacional, Academia de las Artes y de las Ciencias Cinematográficas y Casa Encendida, son algunas de las actividades en las que se acercará al público el trabajo de compañías de danza y teatro inclusivo que cuentan, entre sus actores o bailarines, con personas con discapacidad, tratándose en todos los casos de grupos profesionales.

Tanto la muestra de artes plásticas como todas sus actividades paralelas serán accesibles para todos y todas las sedes estarán libres de barreras arquitectónicas.

La Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad (FEDDF), entidad miembro de COCEMFE, dentro de su plan de actuación ha tenido siempre presente la difusión e información sobre el deporte adaptado.

“Desde el mes de enero de 2015 pusimos en marcha una revista digital ‘Pasión por el deporte’” que pretende cubrir en las redes sociales el vacío editorial que dejó Minusport desde que dejó de publicarse en papel” explica el presidente de la entidad, José Alberto Álvarez.

“Esta publicación, de carácter trimestral, nos acerca toda la actualidad del deporte adaptado pero no desde la única óptica de la competición, sino enfocado también a aspectos relacionados con la salud, accesibilidad, legalidad, etc., con prestigiosas firmas que nos ayuden a aprender en cada número, un poquito más sobre cada área”, añade.

Igualmente, la FEDDF cuenta con una nueva web (www.feddf.es) que permite que la información institucional y deportiva sea más accesible a los dispositivos móviles, además de lograr una herramienta más intuitiva en la búsqueda de información que contiene.

Todo ello sin olvidar la web sobre baloncesto en silla de ruedas donde se-



manalmente se puede seguir minuto a minuto cada partido de la Liga Nacional y en la que existen múltiples contenidos relacionados con esta modalidad deportiva (bsr.feddf.es)

“Pero no queda ahí nuestro afán de acercar el deporte adaptado a la sociedad en general”, destaca Álvarez y explica: “en el mes de septiembre del pasado año pusimos en marcha uno de los proyectos más ilusionantes de cuantos hemos afronta-

do: TupuedesTV". La primera plataforma de televisión en internet dedicada exclusivamente al deporte adaptado, un proyecto hecho realidad que acerca información puntual sobre las competiciones y eventos más destacados (de ámbito nacional e internacional), y permite saber más del esfuerzo de nuestros deportistas para lograr sus objetivos, y en definitiva, "ofrecer un servicio a todas nuestras estructuras para que se nos conozca más y mejor".

NOVEDADES LEY 39/2015 DE 1 DE OCTUBRE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El objeto de la ley es regular las relaciones entre la Administración y los ciudadanos para garantizar así la audiencia y participación de los mismos.

■ **Cómputo plazos:** Se incorpora el cómputo de plazos por horas (siempre y cuando no tengan una duración superior a veinticuatro horas, en cuyo caso se expresarán en días) como novedad y los sábados serán declarados días inhábiles.

■ **Notificaciones:** Serán preferentemente por medios electrónicos y, en todo caso, cuando el interesado resulte obligado a recibirlas por esta vía. En caso de comparecencia espontánea del interesado o su representante si este solicita notificación personal o si es necesario hacerlo por entrega directa en caso de asegurar la eficacia de la actuación administrativa se hará por medios no electrónicos.

■ **Silencio Administrativo:**

Procedimientos iniciados a solicitud del interesado: El vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado resolución expresa, legitima al interesado o interesados para entenderla estimada por silencio administrativo, salvo que una norma con rango de ley o una norma de Derecho de la Unión Europea establezca lo contrario.

Silencio con efecto desestimatorio: Será desestimatorio en los procedimientos relativos al ejercicio del derecho de petición, aquellos cuya estimación tuviera como consecuencia que se transfirieran al solicitante o a terceros facultades relativas al dominio público o al servicio público, impliquen el ejercicio de actividades que puedan dañar el medio ambiente y en los procedimientos de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. También cuando una norma con rango de ley o una norma de Derecho de la Unión Europea o de Derecho internacional aplicable en España así lo establezcan.

Procedimiento impugnación actos y disposición y de revisión de oficio iniciados a solicitud de los interesados: Será desestimatorio en los procedimientos de impugnación de actos y disposiciones y en los de revisión de oficio iniciados a solicitud de los interesados. Si el recurso de alzada se ha interpuesto contra la desestimación por silencio administrativo de una solicitud por transcurso del plazo, se entenderá estimado si el órgano administrativo (llegado el plazo de la resolución) no emitiese resolución. (Salvo derecho de petición, dominio público, daño medio ambiente, responsabilidad patrimonial administración).

■ **Registros electrónicos apoderamientos:** Obligación de las administraciones públicas de contar con un registro electrónico de apoderamientos pudiendo las administraciones territoriales adherirse al del Estado.

■ **Registros electrónicos generales:** Se tiene la obligación de contar con un registro electrónico general o en su caso adherirse al de la Administración General del Estado. Este registro estará asistido a su vez por la actual red de oficinas en materia de registros y que permite que los interesados puedan presentar sus solicitudes en papel, los cuales se convertirán a formato electrónico.

■ **Firma electrónica:** Son admitidos los sistemas de firma reconocida o cualificada y avanzada basados en certificados electrónicos de persona jurídica como los de entidad sin personalidad jurídica. También los de sello electrónico reconocido o cualificado y de sello electrónico avanzado.

■ **Copias:** Se definen los requisitos necesarios para que una copia sea auténtica (documentos privados que surten efectos administrativos). No se requerirán a los interesados datos o documentos no exigidos por la normativa reguladora aplicable o que hayan sido aportados anteriormente por el interesado a cualquier Administración.

■ **Obligación de resolver:** La Administración Pública está obligada a dictar resolución expresa y a notificarla en todos los procedimientos cualquiera que sea su forma de iniciación. En los casos de prescripción, renuncia del derecho, caducidad del procedimiento o desistimiento de la solicitud y desaparición sobrevenida del objeto del procedimiento, la resolución consistirá en la declaración de la circunstancia (hechos producidos y normas aplicables). Se exceptúan de la obligación de dictar resolución expresa si la terminación del procedimiento ha sido por pacto o convenio o procedimiento relativo al ejercicio de derechos sometidos al deber de declaración responsable o comunicación a la Administración. El plazo para resolver será el establecido en la norma correspondiente y este no podrá exceder de seis meses salvo que una norma con rango de ley o Derecho de la Unión Europea establezca lo contrario.

■ **Web:** Deben publicar y mantener actualizadas en el portal web las administraciones públicas, a efectos informativos, procedimientos de su competencia, indicación de los plazos máximos de duración de los mismos y los efectos que produzca el silencio administrativo.

¿BUSCAS?

RECLAMO PUBLICITARIO



GRUPO INICIATIVAS TIENE LOS CATÁLOGOS



CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DE COCEMFE ASTURIAS



GRUPO INICIATIVAS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.L.

¡SOMOS ESPECIALISTAS EN RECLAMO PUBLICITARIO! Y **BUSCAMOS EMPRESAS Y ENTIDADES** QUE QUIERAN **CUMPLIR UNA LABOR SOCIAL A UN PRECIO JUSTO**

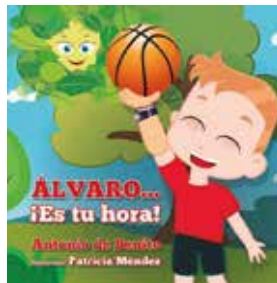
MÁS INFORMACIÓN, PRESUPUESTOS Y MEJORES OFERTAS EN

T 985 392 290 - info@grupoiniciativas.com - www.grupoiniciativas.com



Álvaro... ¡es tu hora!

Este libro narra la llegada de Álvaro, un niño con prótesis, a su nuevo colegio. Allí está a punto de



celebrarse un importante partido de baloncesto cuando, misteriosamente aparece el Hada de las Prótesis Mágicas... El libro incorpora un Taller de Lectura con actividades didácticas relacionadas con la historia, y que contribuye al entendimiento y comprensión de la lectura del libro (Texto: Antonio de Benito. Ilustraciones: Patricia Méndez. 2016).

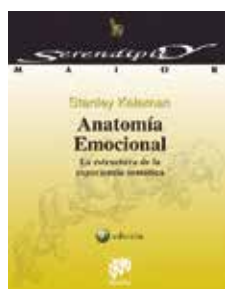
Rendirse no es una opción

"Cuando me diagnosticaron esclerosis múltiple, un médico me aseguró que en poco tiempo no podría caminar ni 200 metros. Me pronosticaron un futuro bastante gris y lo acepté, pero cuando vi que no podía coger en brazos a mi hijo, cambié totalmente de actitud. Empecé a recorrer cada día los 200 metros que separaban mi casa de la estación de metro. Cuando comprobé que podía hacerlo, decidí aumentar la distancia hasta que unos años después, participaba en mi primera Ironman, la prueba más exigente del triatlón". (Ramón Arroyo, Amat Editorial, 2016).



Anatomía Emocional

"Anatomía emocional: la estructura de la experiencia somática" es una investigación original sobre las conexiones entre la anatomía y el sentimiento. Keleman describe la configuración de un individuo como una interacción dinámica entre la historia emocional personal y la configuración genética, un proceso continuo en el que las emociones, pensamientos y expresiones están incorporados. Este libro, ilustrado con 120 dibujos originales, resulta de una gran valor



para todo aquél que trabaje las profesiones asistenciales o para aquéllos que están interesados en la naturaleza de la configuración corporal y la experiencia emocional (Stanley Keleman, Editorial Desclee de Brouwer, 2014).

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo recibir en mi domicilio su Revista. Indicar:

- ☐ Suscripción gratuita para particulares (presentando Certificado de Discapacidad)
- ☐ Nueva suscripción 20 euros al año (IVA incluido)
- ☐ Cambio de domicilio

Nombre y apellidos:.....
 D.N.I./NIF:.....
 Dirección:.....
 C.P.:..... Población:.....
 Provincia:.....
 Teléfono:.....

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Ud. nos facilite a través de esta solicitud, serán tratados automáticamente en ficheros de COCEMFE, con la finalidad del envío de la revista. El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a la Compañía cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Ud. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999. El responsable del fichero es COCEMFE, con domicilio en la calle Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid



Remitir a: Redacción y Administración. Servicios Centrales de COCEMFE
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID Telf. 917 443 600

ANDALUCÍA INCLUSIVA

C/ Granada, 190 - Local D-2, Residencial "La Cartagenera"
04008 ALMERÍA
Teléfono 950 273 911 Fax 950 278 184
info@andaluciainclusiva.es

COCEMFE ARAGÓN

C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 982
cocemfearagon@gmail.com www.cocemfearagon.org

COCEMFE ASTURIAS

C/ Doctor Avelino González, 5 Bajo - 33211 Gijón - ASTURIAS
Teléfono 985 39 68 55 Fax 985 99 07 56
federacion@cocemfeasturias.es www.cocemfeasturias.es

COORDINADORA FEDERACIÓN BALEAR DE PERSONES

AMB DISCAPACITAT
Carrer de Sor Clara Andreu, 15 Bajos - 07010 PALMA DE MALLORCA
Teléfono 971 77 12 29/971 49 87 77 Fax 971 46 02 76
coordina@coordinadora.es www.coordinadora.info

COCEMFE CANARIAS

Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar; Local 17
(Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1
35220 Valle de Jinamar - Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
info@cocemfelaspalmas.org www.cocemfelaspalmas.org

COCEMFE CANTABRIA

Av. Cardenal Herrera Oria, 63 interior - 39011 SANTANDER
Teléfono 942 32 38 56 Fax 942 32 36 09
cocemfe@cocemfecantabria.org www.cocemfecantabria.org

COCEMFE CASTILLA - LA MANCHA

Paseo de Merchán, 2 - 45003 TOLEDO
Teléfono 925 28 52 75 Fax 925 21 08 05
emiliosaez@cocemfealbacete.com www.cocemfeclm.org

COCEMFE CASTILLA Y LEÓN

C/ Gaspar Arroyo, 6 - 34005 PALENCIA
Teléfono 979 74 58 40 Fax 979 74 58 40
coordinacion@cocemfecyl.es www.cocemfecyl.es

COCEMFE CATALUÑA

C/ Vie Laietana, 57, 1º - 1ª - 08003 BARCELONA
Teléfono 933 011 565
catalunya@cocemfe.es www.cocemfecatalunya.com

COCEMFE EXTREMADURA

C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n - 06011 BADAJOZ
Teléfono 924 220 750 Fax 924 243 720
presidente@cocemfebadaoz.org

CONFEDERACIÓN GALLEGA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (COGAMI)

Rua Modesto Brocos, 7- 3 Bajo
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 46 98 Fax 981 57 46 70
correo@cogami.es www.cogami.es

COCEMFE LA RIOJA

Plaza Martínez Flamarique, 11 Bajo - 26004 Logroño - LA RIOJA
Teléfono 941 20 43 69 Fax 941 20 43 70 info@lariojasinbarreras.org

FEDERACIÓN DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FAMMA COCEMFE Madrid)

C/ Galileo, 69 Bajo Derecha - 28015 MADRID
Teléfono 915 93 35 50 Fax 915 93 92 43
secretaria@famma.org www.famma.org

FAMDIF COCEMFE MURCIA

C/ Mariano Montesinos, 14 Bajo - 30005 MURCIA
Teléfono 968 29 28 26 Fax 968 29 28 16
famdif@famdif.org www.famdif.org

COCEMFE NAVARRA

C/ Mendigorria, 12 Bajo
31015 Pamplona - NAVARRA
Teléfono 948 38 38 98 Fax 948 383 884
federacion@cocemfenavarra.es www.cocemfenavarra.es

COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Poeta Navarro Cabanes, 12 Bajo - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 25 34 Fax 963 83 25 34
presidenciacyv@cocemfe.es www.cocemfecv.org

(ACCU-España) CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA

C/ Enrique Trompeta, 6 - Bajo - 28045 MADRID
Teléfono 915 42 63 26 / 915 47 55 05 Fax 915 42 63 26
accuesp@accuesp.com www.accuesp.com

(ADAMPI) ASOCIACIÓN DE AMPUTADOS IBÉRICA GLOBAL

C/ Marqués de Riscal, 2-1º Esc.Int - 28010 MADRID
Teléfono 913 19 00 44 Fax 913 08 40 87
asociacion@adampi.org www.adampi.org

(ADELA) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA

C/ Emilia, 51 - 28029 MADRID
Teléfono 913 11 35 30 / 902 142 142 Fax 914 59 39 26
adela@adelaweb.com www.adelaweb.com

(AEDEM-COCEMFE) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

C/ Sangenjo, 36 - 28034 MADRID
Teléfono 914 48 12 61 Fax 914 48 12 61
aedem@aedem.org www.aedem.org

(AEPAC) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PACIENTES CON CEFALEA

C/ Colón, 1 - 5º Piso - 46004 VALENCIA
Teléfono 963 25 67 67
elena@dolordecabeza.net www.dolordecabeza.net

(AHUCE) ASOCIACIÓN NACIONAL DE HUESOS DE CRISTAL ESPAÑA O.I.

C/ San Ildefonso, 8 - 28012 MADRID
Teléfono 914 67 82 66 Fax 915 28 32 58
ahuce@ahuce.org www.ahuce.org

(ALCER) FEDERACIÓN NACIONAL ALCER

C/ Constancia, 35 - Local 2 - 28002 MADRID
Teléfono 915 61 08 37 / 915 64 34 99 Fax 915 64 34 99
informacion@alcer.org www.alcer.org

(ALDE) ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA DISTONÍA EN ESPAÑA

C/ Camino Vinateros, 97 - 28030 MADRID
Teléfono 914 37 92 20 Fax 914 37 92 20
alde@distonia.org www.distonia.org

(AMES) ASOCIACIÓN MIASTENIA DE ESPAÑA

C/ Valencia, 6 - 46200 - Paiporta (VALENCIA)
Teléfono 963 97 12 22 / 610 568 550
info@miasteniagravis.es www.miasteniagravis.es

(ASENARCO) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL SUEÑO

C/ Honorio García Condo, 12 - Interior Bajo - 50007 ZARAGOZA
Teléfono 976 28 27 65
info@asenarco.es www.asenarco.es

(ASEM) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES

C/ Ter, 20 - Oficina 10 - 08026 BARCELONA
Teléfono 934 51 65 44 Fax 934 08 36 95
info@asem-esp.org www.asem-esp.org

ATAM PARA EL APOYO FAMILIAR

C/ Orotava, 4 - 28660 Boadilla del Monte - MADRID
Teléfono 917 09 80 00 Fax 917 09 80 21 info@atam.es www.atam.es

AUXILIA

C/ Germán Pérez Carrasco, 65 - 28027 MADRID
Teléfono 91 407 33 01 Fax 91 408 93 16
sat@auxilia.es www.auxilia.es

(CEAFA) CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

C/ Pedro Alcatarena, 3 Bajo - 31014 Pamplona - NAVARRA
Teléfono 948 174 517 Fax 948 265 739
ceaafa@ceaafa.es www.ceaafa.org

(CONARTRITIS) COORDINADORA NACIONAL DE ARTRITIS

C/ Ferrocarril, 18 - 1º - Of. 2 - 28045 MADRID

Teléfono 902 013 497 Fax 915 358 807
conartritis@conartritis.org www.conartritis.org

CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD

C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID
Teléfono 917 44 36 00 Fax 914 13 19 96
cemudis@cocemfe.es www.cocemfe.es

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA

C/ Virgo, Local 11 - 11406 Jerez de la Frontera (CÁDIZ)
Teléfono 655 81 82 28
confederacion.fibromialgia@gmail.com

(FEBHI) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA

C/ Vinaroz, 32 - 28002 MADRID
Teléfono 914 15 20 13 Fax 915 19 39 01
g.garcia@febhi.org www.febhi.org

(FEDAES) FEDERACIÓN DE ATAXIAS DE ESPAÑA

C/ San Martín, 17- 47003 VALLADOLID
Teléfono 983 278 029
sede.gijon@fedaes.org www.fedaes.org

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUÍSTICA

C/ Duque de Gaeta, 56 - 5ª pta. 14 - 46022 VALENCIA
Teléfono 963 31 82 00 Fax 963 318 208
fqfederacion@fibrosis.org www.fibrosis.org

(FEDDF) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

C/ Ferraz, 16 - 28008 MADRID
Teléfono 915 47 17 18 Fax 915 41 99 61
feddf@feddf.es www.feddf.es

(FEDEAL) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE LINFEDEMA

C/ Noblejas, 1 (sede de GEPAC) - 28013 MADRID
federacionfedeval@gmail.com www.fedeval.org

(FEDHEMO) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HEMOFILIA

C/ Sinesio Delgado, 4 Pabellón 16 - 28029 MADRID
Teléfono 913 14 65 08 Fax 913 14 59 65
fedhemo@hemofilia.com www.hemofilia.com

(FELUPUS) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUPUS

C/ Moreto, 7 - 5º Dcha. - Despacho 5 - 28014 MADRID
Teléfono 918 25 11 98 lupusasturias@telefonica.net
www.felupus.org

(FEP) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON

Paseo de las Delicias, 31 - 5º Izq. - 28045 MADRID
Teléfono 902 11 39 42/914 34 53 71 Fax 914 34 53 71
direccion@fedesparkinson.org www.fedesparkinson.org

(FEPNC) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER

C/ Bustos, 3 - 28038 MADRID
Teléfono 915 57 26 26 Fax 915 57 26 26
federacion@cancerinfantil.org www.cancerinfantil.org

(FNETH) FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS

C/ Marqués de Cubas, 12 - 4ª - Despacho 4, - 28014 MADRID
Teléfono 917 39 68 72 fneth@fneth.org www.fneth.org

(FRATER) FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

C/ Travesía Antonio Machado, 3 - Bajo - 40002 SEGOVIA
Teléfono 921 421 757 / 662 103 483
correo@fratersp.org www.fratersp.org

(LIRE) LIGA REUMATOLÓGICA ESPAÑOLA

C/ Hilarión Eslava, 2 - Bajo Izquierda B - 28015 - MADRID
Teléfono 658 80 12 99 lire@lire.es www.lire.es

FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FAAM)
C/ Granada, 190 Local D-2 Residencial "La Cartagenera"
04008 ALMERÍA
Teléfono 950 27 39 11 Fax 950 27 81 84
faam@faam.es www.faam.es

FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (FEGADI)
C/ Aurora, 44 - 11300 La Línea de la Concepción - CÁDIZ
Teléfono 956 17 14 23 Fax 956 76 07 32
fegadilalinea@fegadi.org www.fegadi.org

FEDERACIÓN GRANADINA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CANF-COCEMFE Granada)
Paseo Laguna de Cameros, 6 (esquina calle Torre de la Bruja)
18008 GRANADA
Teléfono 958 12 34 35 Fax 958 12 65 73
fegradi@fegradi.es www.fegradi.es

CANF - COCEMFE HUELVA
C/ Alameda de Sundheim, 8 entreplanta - 21003 HUELVA
Teléfono 959 25 86 44 / 28 22 52 Fax 959 28 22 52
canfhuelva@gmail.com www.fedehuelva.org

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y/O ORGÁNICOS DE MÁLAGA (FAMF-COCEMFE Málaga)
C/ Góngora, 28, Bajo - 29002 MÁLAGA
Teléfono 952 35 51 52 / 17 42 Fax 952 35 17 42
famfmálagaorg@gmail.com www.famfmálaga.org

FAMS-COCEMFE SEVILLA
Polígono Hytasa, C/ Lino, 14 - 41006 SEVILLA
Teléfono 954 93 27 93 Fax 954 64 84 24
fams@cocemfesevilla.es www.cocemfesevilla.es

COCEMFE HUESCA
C/ Pedro Arnal Cervero, 22 - 22001 HUESCA
Teléfono 974 212 091
cocemfehuesca@gmail.com

COCEMFE TERUEL
Centro Social del Arrabal, C/ Mayor, 49 - 44003 TERUEL
Teléfono 683 165 576
vivasval81@hotmail.com

COCEMFE ZARAGOZA
C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 984
cocemfzaragoza@gmail.com

COCEMFE LAS PALMAS
Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar, local 17
(Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1
35220 Valle de Jinamar -Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
sil@cocemfelaspalmas.org www.cocemfelaspalmas.org

COCEMFE TENERIFE
C/ Doctor Salvador Pérez Luz, Edf. Munat III - bajo
38008 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Teléfono 922 20 16 99 / 66 84 Fax 922 20 18 73
cocemfetenerife@gmail.com

COCEMFE TOLEDO
Avda. Boladiez, 64 A - 45007 TOLEDO
Teléfono 925 33 55 81 Fax 925 28 03 21
cocemfe.toledo.org@gmail.com www.cocemfetoledo.org

COCEMFE GUADALAJARA
C/ Doctor Layna Serrano, 22 - 19002 GUADALAJARA
Teléfono 949 21 15 60 Fax 949 22 98 73
cocemfeguada@gmail.com www.cocemfe-guadalajara.org

COCEMFE ORETANIA CIUDAD REAL
Travesía de Las Tercias, 4, Centro Social
13250 Daimiel - CIUDAD REAL
Teléfono 926 85 49 28 Fax 926 85 49 28
cocemfeoretania@cocemfeoretania.es www.cocemfeoretania.es

COCEMFE ALBACETE
Centro Infanta Leonor
C/ Guadalajara, 1 - 02001 ALBACETE
Teléfono 967 24 66 52 Fax 967 24 80 41
cocemfealbacete@cocemfealbacete.com www.cocemfealbacete.com

COCEMFE CUENCA
C/ Juan Martino, 2 bajo izquierda - 16003 CUENCA
Teléfono 969 23 29 29 Fax 969 23 00 44
cocemfe@cocemfecuenca.org

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE BURGOS (FEDISFIBUR)
Avda. de Castilla y León, 22 - 2ª Planta (Ctro. Comercial Camino de la Plata) 09006 BURGOS -Teléfono 947 21 43 43 Fax 947 24 48 13
fedisfibur@yahoo.es www.fedisfibur.org

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA U ORGÁNICA DE LEÓN - COCEMFE LEÓN
C/ Bajos del Estadio Toralín, 3 - 24400 Ponferrada - LEÓN
Teléfono 987 42 67 01 cocemfeleon@gmail.com www.cocemfeleon.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PALENCIA (FEDISPA)
C/ Gaspar Arroyo, 6 - 34005 PALENCIA
Teléfono 979 74 58 40 Fax 979 70 13 87
sil.palencia@yahoo.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD FÍSICA Y ENFERMOS RENALES DE SORIA (FADISO)
C/ Venerable Carabantes, 9 - 11 - 42003 SORIA
Teléfono 975 23 21 50 Fax 975 12 36 63 fadiso.soria@gmail.com

FEDERACIÓN FRANCESC LAYRET COCEMFE BARCELONA
Carrer número 60 de la zona Franca, 19 - 1º Piso - 08040 BARCELONA
Teléfono 933 011 565
barcelona@cocemfe.es www.cocemfebarcelona.es

FEDERACIÓ COCEMFE GIRONA
Carrer Emili Grahit, 37 - 3º B - 17002 GIRONA
Teléfono 678 600 948 serveiscentral@cocemfegirona.cat

FEDERACIÓN MESTRAL. FEDERACIÓ DE ASSOCIACIONS DISCAPACITATS FÍSICS MESTRAL
Carrer del Dr. Ferran, 33-35 - 1º Edf. Creu Roja - 43202 REUS-Tarragona
Teléfono 977 32 70 93 Fax 977 32 70 93
comunicacio@mestralonline.org www.mestralonline.org

COCEMFE CASTELLÓN
C/ Obispo Salinas, 14 - 12003 CASTELLÓN
Teléfono 964 23 40 85 Fax 964 23 98 51
administracioncocemfecs@cocemfe.es www.cocemfecs.org

COCEMFE ALICANTE
Cronista Joaquín Collía, 5, Bajo - 03010 ALICANTE
Teléfono 965 25 71 87 Fax 965 24 08 88
cocemfealicante@cominet.org www.cocemfealicante.org

COCEMFE VALENCIA
C/ Torres, 12 - Bajo Izquierda - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 77 08 Fax 963 70 01 59
info@cocemfevalencia.org www.cocemfevalencia.org

COCEMFE CEUTA
C/ Capitán Claudio Vázquez. Edf. Reina. Portal 5 - Local 11 derecho
51002 CEUTA
Teléfono 956 52 20 91 Fax 956 50 27 61
silceuta@gmail.com www.cocemfeceuta.blogspot.com

FEDERACIÓN COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE VIZCAYA (FEKOOR)
C/ Blas de Otero, 63 bajo - 48014 BILBAO
Teléfono 944 05 36 66 Fax 944 05 36 69
fekoor@fekoor.com www.fekoor.com

COCEMFE CÁCERES
Centro de Servicios Múltiples
C/ Pierre de Coubertain, 5 - 10005 CÁCERES
Teléfono 927 23 90 66 / 28 Fax 927 23 81 18
admon@cocemfecaceres.org www.cocemfecaceres.org

COCEMFE BADAJOZ
C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n (Bda.Valdepasillas) - 06011 BADAJOZ
Teléfono 924 22 07 50 Fax 924 24 37 20
presidente@cocemfebadaoz.org www.cocemfebadaoz.org

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ORENSE
Rúa Recaredo Paz, 1
32005 OURENSE
Teléfono 988 24 87 69 Fax 988 24 87 69
discafis@cogami.es www.discafiscogami.org

COGAMI CORUÑA
Rúa Modesto Brocos, 5 Baixo 3
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 50 61 Fax 981 57 50 61
fed.cogamicoruna@cogami.es www.cogami.es/federacioncoruna

COGAMI LUGO
Rúa Da Luz, 4 - 27002 LUGO
Teléfono 982 25 33 32 Fax 982 28 09 77
fed.cogamilugo@cogami.es

COGAMI PONTEVEDRA
Rúa Teixugueiras, 15 - 36212 Navia - VIGO - PONTEVEDRA
Teléfono 986 48 79 25 Fax 986 28 18 97/93
fed.cogamipontevedra@cogami.es www.cogamipontevedra.org

COCEMFE MELILLA
C/ Sargento Arbucias, 85 - 52005 MELILLA
Teléfono 952 686 733
cocemfemelilla@yahoo.es

ANDALUCÍA

ARAGÓN

CANARIAS

CASTILLA LA MANCHA

CASTILLA LEÓN

CASTILLA LEÓN

CATALUÑA

C. VALENCIANA

CEUTA

EUSKADI

EXTREMADURA

GALICIA

MELILLA

CON EL NUEVO DOBLÒ PANORAMA, MOVILIDAD SIN LÍMITE.



Rampa
de acceso



Hasta
4 plazas
+ 1 plaza
PMR



Porque la movilidad reducida es el único concepto que no cabe en el nuevo Fiat Doblò Panorama transformado.

Rampa plegable ultraligera. Espacio totalmente modular **hasta 4 plazas + 1 plaza PMR** para la persona en silla de ruedas. Todo el confort imaginable y la posibilidad de elegir entre dos alturas de techo y dos separaciones entre ejes, según lo que necesites. Y además, **grandes descuentos para la compra de tu nuevo Doblò Panorama**.

Porque en Fiat Autonomy, sabemos que la movilidad es un concepto muy amplio. Y que se puede ampliar aún más.



Jeep



PROFESSIONAL

www.fiatprofessional.es

900 342 800 · www.fiatautonomy.es

Gama Doblò: Emisiones CO₂ de 133 a 173 g/km. Consumo mixto: de 4,9 a 7,4 l/100km

Guidosimplex®



PEUGEOT



CITROËN



La Guidosimplex ha obtenido recientemente la autorización por parte de Citroën, Peugeot y DS para la instalación de sus dispositivos para el control de los comandos de servicio 1094FV y 1096 Sticksteer.

Esto supone la obtención de un nuevo logro técnico, adecuando nuestros productos a los más exigentes protocolos de seguridad y calidad existentes en la industria automovilística. Nuestros productos están disponibles a través de nuestra red de distribuidores autorizados presentes en todo el territorio nacional.



SOLICITA UNA PRUEBA A TU RESPONSABLE DE ZONA:
NOROESTE 609651897 - NORESTE/LEVANTE 629748404 - CENTROSUR 622160906
www.guidosimplex.es